

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 18 DE AGOSTO DE 1935

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO!  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## Instantánea política

### Los proyectos del ministro de la Guerra

En el interregno parlamentario los ministros preparan labor para el otoño. Dos son los ministros ocupados en una tarea apremiante: el de Hacienda, preparando los decretos que harán efectiva la ley de Restricciones, y el de la Guerra. Los proyectos de Hacienda se conocen con mayor exactitud. No así los de Guerra, guardados sigilosamente, aunque no tanto como para que no trasluzcan algunos detalles de la reforma que prepara el señor Gil Robles.

Entre los proyectos figura el de educación preliminar, que comprende desde la edad escolar hasta el ingreso en filas. Los certificados de instrucción militar serán completados con cuatro meses, por lo menos, de permanencia en filas.

Otro proyecto de movilización detalla la situación de los Cuerpos del Ejército, tomando como base la situación de las provincias, las exigencias topográficas y fronterizas.

Se destinan diecinueve millones para adquisición de material artillero. Se estudia la adquisición de artillería antiaérea, que en la actualidad no existe ni un sólo cañón, ametralladoras, autos ametralladores, carros de asalto y, por último, artillería de gran calibre y de tiro rápido y gran alcance.

Se está terminando un proyecto sobre oficialidad, dando una mayor movilidad a los cuadros de mando. Con las economías que se hagan de una parte del presupuesto actual del Ministerio de la Guerra, se aumentará el capítulo de dietas de salida de jefes y oficiales. Tiene por objeto este decreto, posiblemente una ley, que las tropas estén el mayor número posible de días en el campo ejercitándose en la instrucción, escuelas prácticas de tiro y restableciendo el espíritu militar y la rigidez de la disciplina.

Paralelamente a esta labor de Guerra, el ministro de Marina prepara una ley sobre bases navales, siguiendo el plan de defensa nacional, que requiere unos cuatro años.

Las fábricas militares trabajan ya activamente. Han sido encargados 60.000 cascos de acero para el Ejército.

Alguien se sorprenderá por estos preparativos bélicos. Y, no obstante, con estos decretos o leyes, no pasamos de ser una potencia militar de última categoría. Miremos a la democrática Francia y a la Rusia comunista, la de las consignas contra la "guerra", y la situación de España será conocida con toda exactitud.

ALVAREZ DE LEON

## DE LA PROVINCIA

### Un súbdito portugués pone fin a su vida, ahorcándose

Recibimos noticias de Fregeneda, según las cuales, puso fin a su vida el súbdito portugués José Orfo Roso.

Según los informes que tenemos, hace varios días, José Orfo Roso sostuvo una acalorada discusión con su familia, a la que maltrató, encontrándose en estado de embriaguez.

Este hecho fué recriminado por todos los vecinos de Fregeneda y últimamente, cuando sus familiares entraron en la habitación que ocupaba José, lo encontraron colgado de una viga del techo.

Inmediatamente se dió cuenta del hecho a las autoridades, personándose el Juzgado, que instruyó las oportunas diligencias, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

José Orfo Roso, era natural de Coimbras, concejo de Armentar, y residía desde hace algún tiempo en Fregeneda.

## EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ALBANIA



El rey Zogú, contra el cual se ha iniciado un movimiento revolucionario

Lea usted EL ADELANTO

## Las víctimas de un accidente de aviación



El famoso aviador norteamericano Willey Post, que realizó dos vuelos alrededor del mundo, y el actor cinematográfico Will Rogers, que hirió pereció en un accidente de aviación en Alaska

# MUDANZA

La tendencia natural del hombre es a no mudarse de casa. La casa llega a formar parte de nuestra personalidad, y si no la arrastramos por la vida sobre nuestras espaldas, como los caracoles, no es por falta de ganas, sino porque hemos cumplido de tal modo nuestras necesidades en el hogar, que no hay nadie que pueda hacer con su casa lo que Diógenes con su cuba. Hoy, sin embargo, hombres que están siempre dispuestos a viajar con su casa. La burocracia, en sus distintas actividades, ha creado una clase de familias nómadas, sin arraigo, dispuestas, en cualquier momento, a ir donde las manden. El hábito las ha hecho insensibles a todas las expansiones sentimentales que puedan emanar de unos muros, de unos muebles, de unos cuadros...

Ya no existen apenas las viejas casas que se transmiten de padres e hijos, y que tienen un inconfundible aire, ya que los gustos, las opciones, las ideas... habían ido dejando un sello inconfundible, en los rincones y en las paredes. Las estaciones durante siglos, habían desfilado con un ritmo igual por todas las ventanas, y varias generaciones habían educado los ojos en el mismo paisaje, y cien rostros parecidos se habían reflejado de la niñez a la senectud en los mismos espejos. Hoy se ha hecho una ley de inquilinato que, en cierto modo, protege a los nómadas de la inseguridad de ir de una casa a otra por puro capricho del propietario, pero, aun con esto, las casas, tal co-

mo hoy se construyen, especialmente en las ciudades, son más bien que viviendas anaqueles de familia, donde cada cual ocupa su lugar como los legajos de un archivo. Las oficinas de Hacienda, los hombres del Catastro y el Instituto Geográfico y Estadístico, se encargan de clasificar a todos los ciudadanos para que nadie pierda la tutela de los investigadores. De otra parte se ha estandarizado la vivienda de tal modo, que las casas en sus muebles y en enseres han perdido personalidad, las casas van siendo ya como hoteles, cada una en su categoría más todas sujetas a un tipo industrial en el que la iniciativa personal apenas tiene nada que hacer. El hombre tiende a una norma de vida semejante, y con ello se conforma. Quizá por esto las gentes están cada día menos en casa; y la vida familiar va quedando reducida a puras prácticas de hospedaje.

Con todo, una mudanza, es un hecho dramático. El carro de la mudanza sigue siendo todavía un gran monstruo y los muebles en él o montonados, nos da una trágica idea de naufragio, los muebles desarmados, los espejos de cara al cielo, reflejando nubes que nunca soñaron reflejar, y ese desorden que impone la buena colocación, para que las cosas no se rompan, y que hace de los objetos suntuarios hayan de encajar con los enseres más humildes, y lo nuevo con roto, y descompuesto. En toda mudanza

son las cosas las que sienten más dramáticamente el cambio.

Y es que, en realidad, la mudanza es que nos aclara, de un modo, más evidente ese concepto que extraña la palabra mudar. Mudar hábitos, costumbres, ideas... En el fondo todo es recluirse en nuevas paredes. ¡Qué difícil buscar, en la nueva casa una luz para cuadro! Y es que los objetos establecen una relación con el ambiente, que, a veces, tarda muchos años en convertirse en intimidad. Esto podemos apreciarlo cuando, después de una ausencia larga, volvemos, a una casa donde vivimos de niños. Todo en ella conduce a esa emoción del pasado que llama a todos los reunidos, y que es algo así como un clima que halaga nuestra sensibilidad. El mudarse de casa equivale a empezar a vivir de nuevo. La impone el esfuerzo de crear una tradición. Es como si recoráramos la casa, a sabiendas de que tardará muchos años en crecer, como ocurre con los pinos. En la vieja casa dejamos una gran parte de vida. Todo quedó en ella en sombra y espectros. La nueva casa no será maestra, enteramente, hasta que hayamos creado su ambiente con dolores y con dichas, con inquietudes y trabajos. Solamente entonces los dioses ofendidos nos perdonarán.

FRANCISCO DE COSSIO

## REGISTRO CIVIL

### Nacimientos

Eladio Carrasco Fraile, Angel Fernández Mendo, Juana Briz Geite, Daniel Pérez González.

### Defunciones

Serafina Robles Seisdedos, de ochenta y cinco años; Jesús Vega Martín, de setenta, y José Torres Arcos, de veintidós años.

### Matrimonios

Julián Salvador Carreño con María Pérez García.

## Madrid al día

### Vestidos de verano

Los rigores de un verano, al que bien pudiera aplicarse aquella sabida frase que los más viejos de la localidad dicen, que no han conocido otro igual y que es sólo comparable al del año 1890, plantean el traje de verano.

Discuten los técnicos si conviene un traje tropical, blanco, impoluto, seda cruda, o puede resolverse con un ligero traje de ligero algodón. Naturalmente, los madrileños condenados a este aliento de Pedro Boto, no se resignan a contemplar impasibles la disputa de modistos, y cortando por el camino del medio, se despojan de sus americanas y levantan hasta el codo los brazos de la camisa.

Al alcalde le parece muy mal que sus gatos arrastren la elegancia natural de la urbe. Ni todas las camisas, ni todos los antebracos, son tan exhibibles como se figuran sus poseedores. Pero como nadie ve sus propios defectos, ni generalmente se aprecia con la debida ponderación la negligencia culposa de la esposa, obesa y sucia, como dice el Korán de las mujeres de los fieles que no entran nunca en el Paraíso.

No es Madrid, en verdad, población que exija estas innovaciones veraniegas. Por una desdichada singularidad climatológica, este verano se comporta con un rigor pocas veces conocido. El mayor número de estios queda reducido a un mes—15 de Julio a 15 de Agosto—que puede soportarse fácilmente. Es preciso un poco de tolerancia durante esta treintena. Vestir de blanco a Madrid, al estilo y usanza de la Habana, es un exceso de imaginación, muy acorde con la temperatura tropical de unos cuantos y, evidentemente, en desarmónica con la realidad madrileña. Las muchachas han resuelto la cuestión con sus vestiditos ligeros, que permiten la exhibición de formas turgentes misteriosamente veladas y atrayentes. Este es un secreto. Si encontraran más femenino un gabán de pieles en plena canícula, resistirían impasibles el calor bajo una piel de oso. Pero, por Dios, no se exija también a los hombres un traje de seda. Bastante tenemos ya con el bigotito de Adolfo, el bello galán de las películas, y el pelo con ondas artificiales hechas al agua, que también son de uso masculino (?).

JUAN DE ROCA

## COLONIAS ESCOLARES DE 1935

### Los Amigos de la Escuela del Niño

Relación de niños que deberán presentarse en el domicilio del Doctor don Ramón Ledesma (Plaza de los Bandos, 8), a las cuatro de la tarde del día que se menciona para su reconocimiento:

#### DIA 19

Rosario Sierra Hernández. Manuel de Arribas Mateos. Teresa González Serrador. Marcela Domínguez Moreno. Josefa García Méndez. Julio García Méndez. José Colmenar González. Amor García Ramos. Soledad Martín Morin. Juan García Hernández. Victoriano Sánchez Ruano. Dionisia Sutil Cerda. Pilar Sutil Cerda. Teresa Martín García. Angel Pablo Gómez.

Angeles López Domínguez. Lorenzo García Marcos. Amador Francés Estévez. Luis Borrego Martín. Concepción Hernández Lucas.

#### DIA 20

José Hernández Lucas. Patrocinio Hernández Lucas. Pilar Jiménez Sánchez. Benita Morales Fernández. Inocencia Santos Zapata. Manuel Sánchez Andrés. Antonio Domínguez González. Francisco Benito González. Lucila Sanchón. José Gallego Borrego. Teodora Martín Sánchez. Jesús Pachó García. Ricardo Calderón Flores. Julio Blázquez Sánchez. Alfonso Blázquez Sánchez. Encarnación González Muñoz. Exaltación González Muñoz. Antonio Castro Rodríguez. Esteban Castro Rodríguez. Joaquina Fernández Panadero. (El martes publicaremos la relación de niños que deberán presentarse los días 21, 22, 23 y 24).



EL SEÑOR

## D. Santiago Andrés Casaus

MAESTRO NACIONAL EN YANQUAS DE ERESMA (SEGOVIA)

fa leció en Salamanca, el día 17 de Agosto de 1935

a los cuarenta y cinco años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su atribulada esposa, doña Adela Hernández Julita; madre política, doña Filomena Julita; hermano, don José; hermanos políticos: don Plácido (del comercio), doña Luisa, don Leopoldo, doña Angela, doña Concepción y doña Matilde Hernández, doña Juliana García y doña Rosario Hernández, don Mariano Marcos (del comercio), don Antonio Hernández (Guardia civil) y don Luis Merino; tíos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El domingo, 18, a las once.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

Conducción del cadáver: El mismo día, a las doce.

Casa mortuoria: Doctor Riesco, 102.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen.



LA SEÑORA

## Doña Desideria García Torres

falleció en Cespadosa de Tormes (Salamanca), el día 16 de Agosto de 1935

a los sesenta y dos años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Dionisio Giménez Sánchez, hijos, Fermín y Abilio; su madre política, doña Florencia Sánchez; hermanos, don Antolín y don Juan García Torres; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Mañana, día 9, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

## DON CESAREO PEREZ FONSECA

falleció en Francos (Machacón), el día 17 de Agosto de 1935

a los sesenta y ocho años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Sus hijos: Carmen, Domingo, Isidro, Balbina y César Pérez Moro; hijos políticos: Nemesio García, María Cobaleda, Natividad Martín y Constantina Barrado; hermanos: Rosalía, Francisco y Calixta Pérez Fonseca; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, día 18, a las seis de la tarde.

Funeral: Mañana, día 19, a las diez de la mañana.

FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14. - Teléfono 2031 - Sucursal de Valverde 1. - Madrid

NUEVOS PRECIOS MAS BAJOS - Vea nuestra Exposición

LA RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, domingo 14,00: Nota de sintonía... 14,10: Boletín meteorológico... 15,10: Programa musical variado...

Programa para mañana, lunes

14,00: Nota de sintonía... 14,10: Servicio meteorológico... 15,00: Programa musical variado... 15,30: Emisión semanal femenina...

Madrid

Programa para hoy, domingo

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"... 9,00: Informaciones diversas de Unión Radio... 9,30: Fin de la emisión...

Programa para mañana, lunes

Hoy, como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra"... 13,00: Campanadas de Gobernación...

CLINICA DE URGENCIA

Servicio Médico permanente - Sánchez Barbero, 2, pral. - Teléfono 2140

LABRADORES!

CONTRATOS DE TRABAJO RURAL SE VENDEN EN LA LIBRERIA NUÑEZ RUA, NUM. 21 - SALAMANCA



DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!! ¡¡Catorce grandes regalos!!

He aquí las condiciones del concurso actual:

- Primera. El concurso constará de CATORCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos: 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre...

14. Un pase para el Teatro Zamorano, para los días del 8 al 21 de Septiembre.

Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1935, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que cesen tomar parte en este concurso, deberá canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos...

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde...

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franquados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente.

A LOS SUSCRIPTORES QUE RECIBEN EL PERIODICO POR FAJA, les rogamos nos envíen, con los cupones, una faja de cualquier número.

Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

Cupón de EL ADELANTO para los catorce regalos de Feria 1935

UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre...

Cada CINCO cupones se canjean, HASTA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS...

ZAMORA AL DIA DE BEJAR

La fiesta de San Roque. En el Arrabal de San Frontis se ha celebrado hoy la fiesta de San Roque, teniendo lugar, por la mañana, solemne función religiosa...

La Guardia municipal. El simpático Cuerpo de Guardias municipales, de este Ayuntamiento, ha estrenado unos flamantes uniformes...

De sociedad. Con su esposa doña Rogelia Vicente y sus encantadores niños ha salido, para España (Salamanca), donde pasará una corta temporada...

Gran semana de cine. El Teatro Nuevo se está viendo esta semana concurridísimo, pues se están proyectando magníficas películas...

Carrera ciclista. El jueves último se celebró una carrera ciclista infantil entre Zamora y Fresno de la Ribera...

La novillada del domingo. El próximo domingo (hoy) se celebrará un mano a mano entre Teodoro Matilla, de Salamanca, y Siro Rea (Pichi), con novillos de don Vicente Tomé...

EL CORRESPONSAL

UNA BODA. El pasado domingo, en Salamanca, y en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, unieron sus destinos nuestro querido amigo don Domingo Gómez Cerrudo...

FALLECIMIENTO. Ha fallecido el joven Ricardo Bardera Sánchez, alumno de este Instituto, e hijo de don Juan y doña Consuelo...

VERBENA. Anoche tuvo lugar en el Casino de Béjar una animadísima verbena con cena a la Americana...

EXTRAVÍO. De Villar de Gallimazo ha desaparecido una burra pequeña, parda clara, sin herrar, edad de diez a doce años...

Para vender abonos. Importante y acreditada Casa necesita representantes. Solicitudes por escrito a A. ARBONA, calle José Giral, número 12, pral., SALAMANCA

El capitán D. Francisco Iglesias, creador y jefe de la expedición al Amazonas, visita la fábrica de Productos Samas, de Valencia

La Expedición al Amazonas que para fecha próxima ha de realizarse, bajo la dirección del capitán señor Iglesias, constituirá, sin ningún género de duda, la empresa más arriesgada y de más renombre lograda en viajes de esta naturaleza...

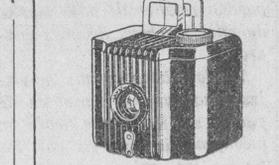
Uno de los puntos de vista de los organizadores ha sido proporcionarse material de garantía para el desarrollo de sus estudios y experiencias durante el viaje...

La fábrica de productos "Samas" se ha visto altamente honrada con la visita de tan excelso patriota, capitán don Francisco Iglesias...

MOLINERIA. Aparatos y accesorios para fábricas y Molinos de Harinas. Instalaciones y reformas, Calle del Conde don Ramón, número 8, "CASA ANEGON", Salamanca.

DOCTOR Juan Antonio Rivera. Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas.

DR. MUELLEDES. DE LA LUCHA ANTIVENEREA. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES. PAN Y CARBON, 2. Teléfono 2086



Ofrezca Ud. a su hijo un Brownie-Baby Pesetas 12,90. Hace fotos de 4 x 6 1/2 cm.

Agente oficial PAULINO Plaza Mayor, 19 Tel. 1387

BARCELONA - BUENOS AIRES. 13 Septiembre. Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA - VALPARAISO (Via Panamá). 22 Septiembre. Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES. 1 Septiembre. Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA - SANTA MONICA, 31-33. Oficina de MADRID: Alcalá, 45. Para pasajes de cámara, dirigirse: En SALAMANCA: Victorino Ronco, Plaza de la Fuente, 3. EL ADELANTO 18-8-35

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana: Doctor Hoyos, Poeta Iglesias, 4.

Doña Rosalía G. de Castro, García Barrado, 53. Don Luis H. Mirueña, Doctor Riesco, 81.

Don Antonio Asensio, San Justo, 26. Don Francisco Curto, Azafrañal, 16.

Nota.-Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1935, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta.

EL PELO RUBIO PLATINO, queda precioso, con CAMOMILA INTEA, porque no lo casca, ni ataca a la raíz: es inofensiva por completo. Cada estuche lleva el HENNE BLANCO, necesario para este color. Pídalo en Perfumerías.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO. Calle del Prior. Arco de la Plaza Mayor. Calle de García Barrado. Calle de Serranos. Plaza de San Julián. Puerta de San Pablo.

Las expendidurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y en la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

PIEL Y VENEREAS. LUIS S. VELASCO. Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. Consulta de 11 a 1 y 7 a 9.

El Dr. Población. Catedrático de la Facultad de Medicina. ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA. MADRID. Teléfono 43.254

Dicen de Londres que el ingeniero francés señor Mignet ha construido un avión monoplaça de débil potencia, gran estabilidad y muy barato, que ha bautizado con el nombre de "piojo volador".

La construcción de estos aparatos, cuyo precio de coste es inferior a 10.000 francos, está en gran boga actualmente en Francia. Recientemente el señor Mignet atravesó el Canal de la Mancha a bordo de su avión.

Se están construyendo 400 aparatos de este tipo.

Publica, además: Una entrevista con "Miss Europa" a su paso por Madrid. Fabulosa riqueza que duerme entre el fango. La mujer a la que un becerro hizo reír el sentido común. Unos funcionarios del Estado que trabajan de sol a sol. La nube negra que se lo llevó todo. La Vuelta Ciclista al País Vasco. La modelo en el balandro: página de Federico Ribas. Páginas de humor. Actualidades.

Dr. H. ESTEVEZ. PULMON Y CORAZON. Rayos X. Electrocardiografía. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ. Profesor A. de la Facultad de Medicina. PIEL - SIFILIS - URINARIAS. Diatermia - Electro - Coagulación. Rayos Ultra - Violeta - Cauterización. Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9. JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El doctor Cañizo. Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

Tamo es el producto de trilla al que el labriego no encuentra feliz utilización. Los residuos de la raspa y cascarrilla de cereal cosechado o glumas y aristas barbudas con otra denominación, son los desechos de trilla que constituyen el tamo y que en montones nutritivos se acumulan en la era, donde el febril ajeteo de maquinaria abundante somete los cereales a fuerte trituración.

No obstante es materia orgánica que unida con los pajucos podría ser transformada en estiércol útilísimo, si el labriego los somete a prácticas que originen su buena estercolización. La industria de los abonos vende producto adecuado, que mezclado a esos residuos se dejan a la intemperie y al recibir el influjo de las lluvias otoñales determina en los montones activa fermentación. He ahí expedito medio de incrementar los estiércoles, que tanta falta nos hacen para aumentar el rendimiento del suelo de la nación.

INSTALACIONES DE RIEGOS. Moto - Bombas, elevaciones de agua para usos domésticos en todos los caudales y alturas. Taller, Exposición, Oficinas y Ventas, calle de Zamora, número 50. GERARDO MIRAMBRES. Salamanca, CASA MIRAMBRES.

# El servicio de retirada de trigos en la provincia de Salamanca

Según abiertas las paneras de Salamanca (tres): Ciudad Rodrigo (cuatro), Alba de Tormes (dos), Maçoñera (una), y Palacios Rubios (una). En ellas siguen los labradores tenedores de trigo, depositando este cereal, habiendo ya unos cientos de vagones retirados.

Ante dificultades que surgen en la retirada y para que no se causen perjuicios a los labradores, la entidad adjudicataria, Federación Católica Agraria Salmantina, ha dirigido una exposición al excelentísimo señor ministro de Agricultura, el cual copiamos a continuación y por el que se ve la preocupación constante que la Federación tiene y sus deseos de que todo se arregle de la manera más satisfactoria posible; su presidente, don José María Lamamié de Clairac, ha ido personalmente a hacer entrega de dicho documento y por noticias que a última hora llegan hasta nosotros, se espera que se solucionen los inconvenientes que en el escrito se hace mención, en estos días, dándose a partir de entonces, a la retirada de trigos una gran movilidad con el fin de cumplir el cometido que se le ha confiado a la Federación en el más corto espacio de tiempo.

El documento presentado al ministro de Agricultura en el día de hoy, por el señor Lamamié de Clairac, dice así:

“Excelentísimo señor ministro de Agricultura: Don José María Lamamié de Clairac y de la Colina, en concepto de representante de la Federación Católica Agraria Salmantina, adjudicataria en la provincia de Salamanca del servicio de retirada de trigos, con arreglo a la Ley de 9 de Junio último y contrato celebrado con ese Ministerio, a V. E. con el debido respeto expone:

Que en el desarrollo de servicio que se le ha encomendado, han surgido cuestiones que entrañan un grave problema, cuya enuncialción y posible solución pasa a exponer y razonar.

Problema planteado en Salamanca.—Comprende dos partes:

Primera parte: La existencia de diversos defectos en el trigo pignorado en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, al aparecer en él niebla o tizón, granos picados por el gorgojo, o bien un porcentaje de otros dañados o germinados que con arreglo a la definición de características ha hecho en el artículo 7.º del Reglamento, le hacen inadmisibles para su compra y retirada.

Se agrava y complica este problema por razones que saltan a la vista, cuando se trata de paneras sindicales con trigo pignorado asimismo en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Segunda parte: La existencia de análogos defectos en trigos no pignorados en el Servicio del Crédito Agrícola, pero incluidos en las demás categorías de trigos retirables.

Enorme importancia del problema y urgencia de su solución.—El problema en sí ha provocado a su vez otro de índole social y económica. Y esto, porque la gran masa de tenedores de trigo en esta provincia, que no han dado salida a los mismos, precisamente por huir del comercio clandestino, por obedecer la legislación establecida, y por confiar en las promesas del Poder público desde Febrero del presente año en orden a la solución de la cuestión triguera, se sienten defraudada al ver rechazados sus trigos, a no poder venderlos, sino como trigos averiados o depreciados al precio que se les quiera pagar por los compradores, suponiendo que los encuentren para sus partidas; al presenciar como ellos, en vez de revalorizarse, se desvaloriza el cereal rey, al no poder disponer de sus trojes para la cosecha que se está recolectando, y para no enumerar más efectos, al no poder encontrar numerario para satisfacer los gastos cuantiosos que al labrador le acu-

rían en esta época, puesto que encuentran graves dificultades para la venta del trigo viejo, cuanto más del nuevo, y encontrar comprador, es a un precio envilecido.

Júntase a esto en los vendedores de trigo pignorado al Crédito Agrícola estas dos circunstancias: la una, el que el Estado les acepta la prenda que ahora les rechaza, y la otra, el que por el artículo 20 de la Ley de Autorizaciones de 9 de Junio, vienen obligados a vender ese trigo precisamente a un precio envilecido.

La urgencia de una solución justa viene impuesta por las condiciones precedentes, y por la necesidad de que la retirada de trigos contratada en esta provincia se desarrolle a la velocidad debida, la que hoy es imposible, dadas las dificultades de recepción de que antes se hace mérito y dada la imposibilidad de pasar a otras categorías de trigos retirables, máxime cuando no se puede saber qué cantidad de trigo ha de ser retirada de las últimas categorías.

Solución que se propone.—La entidad adjudicataria, que por ser una Asociación Agrícola, tiene que cuidar por una parte de que su capital, que pertenece a sus asociados agricultores, no sufra quebrantos, si procede, fuera de las disposiciones del Ministerio, y por otra, ha de mirar por los productores de trigo, ya que solo el deseo de favorecerles y ayudar a la solución del problema triguero, ha sido el móvil que le impulsó a acudir a concurso, propone la siguiente solución que estima que, por los caracteres apremiantes del conflicto debe ser adoptada y puesta en práctica con la mayor urgencia.

Comprende esta solución una medida de carácter general y otra especial para los trigos pignorados en el Crédito Agrícola.

A) Medida de carácter general o común a toda clase de trigos a retirar.—Se hace preciso una mayor especificación, al menos para esta provincia, de las condiciones que define el artículo séptimo del Reglamento.

La Ley de 9 de Junio exige en su artículo séptimo que sólo se admita para la compra y retirada “trigo sano, limpio, seco, de buena calidad y libre de semillas extrañas o que las contenga en cantidad siempre inferior a un 3 por 100”.

Nadie puede pretender, ni el ministro de Agricultura lo consentiría, ir contra este precepto de la Ley ni desvirtuarle siquiera con arbitrarias interpretaciones. Pero lo que sí es evidente, es que estos conceptos de la Ley tenían que ser objeto de una especificación y definición, en uso y ejercicio de su potestad reglada, llevar a cabo el Poder Ejecutivo, dentro de la letra y espíritu de la Ley. Esto fue lo que intentó y se propuso el ministro de Agricultura, al redactar el artículo séptimo del Reglamento vigente de 25 de Junio último.

Pues bien, si el Ministerio tuvo facultades para definir los conceptos contenidos en la Ley, es evidente que los tiene, asimismo, para aclarar, precisar o completar esas definiciones, si al aplicarlas han surgido dudas razonables en una provincia.

Se propone, pues, como necesaria una disposición o instrucciones que aclaren, precisen o complementen aquellas disposiciones.

Es evidente que la Ley en aquellos conceptos, comprende estos dos: que el trigo sea comercial, con objeto de que en su día pueda ser adquirido por los fabricantes para transformarlo en harina panificable, y que a la vez ese mismo trigo reúna las condiciones necesarias para poder ser conservado sin deteriorarse, supuesto siempre un diligente cuidado prestado por el adjudicatario del Servicio.

Pues bien, en el artículo séptimo del Reglamento se habla como condición del trigo “sano”, de la existencia de granos atacados por el tizón, etc., así como de las semillas extrañas perjudiciales. Pero cabe preguntarse esa inexistencia en todos los casos a que se refiere: ¿Ha de ser una inexistencia total, absoluta, o por el contrario, con arreglo a los usos comerciales, en cuanto a ciertas materias ha de ser total y en cuanto a ciertas otras se refuta que hay inexistencia cuando no se trata de cierto porcentaje? Porque, por ejemplo, en esta provincia ha sido práctica comercial constante, el admitir trigos con pequeñas cantidades de tizón o niebla, sin depreciación alguna y sin que se dé la circunstancia que el mismo artículo del Reglamento señala de que, “al moliturarse produzcan harinas eminentemente defectuosas para la panadería”.

Cosa análoga debiéramos decir de la existencia en pequeña cantidad de trigos picados por el gorgojo, cuando ni existan en la partida insectos vivos ni se note olor alguno en la misma.

Igualmente, ¿hasta qué cantidad de trigo dañado o fermentado puede admitirse?

Normas son estas que en el Reglamento no se precisa, y que, si bien en otras provincias quizás no se ha sentido su necesidad, porque las hayan fijado, según su buen criterio las Secciones Agronómicas, en cambio en la provincia de Salamanca resultan ya imprescindibles, tanto por la generalidad de los defectos apuntados en las partidas de trigo, como porque a estas alturas, y dado el desarrollo del asunto, no puede la Sección Agronómica resolver por sí al menos que por el Ministerio se le dé una base, un fundamento para ello.

Así, pues, proponemos una de estas dos cosas:

“O bien que por el Ministerio se complementen, aclaren y precisen las definiciones del artículo séptimo del Reglamento, mediante las normas oportunas, o bien que por el mismo Ministerio se dicte una disposición aclaratoria complementaria, en la que, declarando que las condiciones del trigo que la Ley y Reglamento fijan, han de referirse a lo que está admitido en los usos comerciales de las diversas provincias, y a la necesidad de que puedan ser debidamente conservados, se confíe a las Secciones Agronómicas el desarrollo de sus respectivas zonas de este criterio.”

B) Disposición especial para los trigos pignorados en el servicio de Crédito Agrícola, cuando, a pesar de la disposición anterior no reúnan las condiciones precisas para ser retirados.

En cuanto a estos trigos, han de ser base fundamental estas dos afirmaciones:

Primera: Las relaciones jurídicas entre el Estado, como acreedor y el tenedor del trigo pignorado, como deudor, son anteriores y completamente ajenas a la Ley de 9 de Junio último.

Por virtud del carácter pignoratorio del préstamo, el Estado puede promover la venta de la prenda que aceptó al constituirse el préstamo, sin que pueda rechazarla, salvo si en su conservación en poder del deudor negligencia o mala fe.

Según el contrato de préstamo, el Estado no tiene obligación de adquirir en propiedad la prenda, sino de promover su venta a un tercero, y con su importe liquidar el crédito con sus intereses y gastos.

Si por no haber comprador para ella se le adjudica en pago, ninguna obligación tiene para con el deudor.

Segunda: La Ley de Autorizaciones de 9 de Junio último no persigue directamente el cobro de los préstamos pignoratorios del Crédito Agrícola, sino el comprar y retirar el excedente de la cosecha de 1934. Se incluyeron en la Ley los trigos pignorados en dicho



**Cuide usted su estómago porque es la base de su salud**

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Servicio, porque con menor desembolso por el Estado (con sólo un veinticinco por ciento de su valor) se retiraba una cantidad mucho mayor de trigo. De esta suerte, además, la Ley resultaba (aunque no se lo propusiera directamente) un medio fácil y eficaz para el cobro de dichos préstamos.

Por otra parte, si la Ley persigue la compra para retirar del mercado y conservar durante cierto tiempo una masa considerable de trigo, es evidente que ese trigo ha de tener condiciones especiales de comerciabilidad y fácil conservación, sin cuyo requisito no pueden ser adquiridos ni retirados.

Sentadas estas dos afirmaciones básicas incontrovertibles, tendremos que en tanto los es aplicable a esos trigos la Ley de Autorizaciones en cuanto éstos reúnan las condiciones exigidas en la misma.

¿Aparecen casos en que estas condiciones no se dan? Pues en ellos ni la Ley de Autorizaciones es aplicable, ni el Servicio de retirada de trigos tiene que ver con ellos, ni el Estado tiene obligación ninguna de comprarlos. Esas partidas deben ser excluidas del servicio de retirada de trigos, y éste debe continuar adelante, retirando las partidas que estén en buenas condiciones y pasando a las otras categorías de trigo retirables, hasta completar el cupo asignado a la provincia.

Ahora bien, ¿el Estado se puede desentender de esas partidas rechazadas? Evidentemente que no, y esto por razones de carácter jurídico y de carácter social.

Son obvias y no vamos a ser prolijos deteniéndonos a señalarlas. Esos trigos constituyen la prenda que el deudor constituyó y el Estado aceptó.

Sobre esa prenda, salvo el caso de responsabilidad o mala fe en la conservación por parte del deudor, ha de hacer efectiva el Estado la responsabilidad de aquél. Ni le sería lícito desentenderse cuando no se ha vendido antes, como consecuencia tanto de su legislación en materia de trigos, como de sus promesas de solución del problema.

Procede, pues, que el Estado arbitre remedios de que con toda preferencia esas partidas salgan a la venta e intervenga para que en modo alguno se aprovechen de las circunstancias los compradores, depreciándolos en más de lo que sea justo. Así realizada la venta, con todas las garantías, el Servicio de crédito Agrícola cobrará los préstamos con sus intereses, y si resultase sobrante deberá entregarlo al dueño del trigo.

Es así como la entidad firmante entiende que puede solucionarse en justicia el problema planteado, en el doble aspecto dicho al principio, en la provincia de Salamanca.

En su virtud, Suplica a V. E. tenga a bien dictar las disposiciones que en el cuerpo del escrito dejamos apuntadas.

Salamanca para Madrid, a diez y seis de Agosto de mil novecientos treinta y cinco. — José María Lamamié de Clairac y de la Colina.

**Dr. Prada Garrido**

Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso

Profesor de la F. de Medicina

**PULMON Y CORAZON**

Rayos X - Electrocardiografía

Consulta, a las 3

Avenida de Canals, 11. Tel. 1950

SE VENDE una vaca recién parida, dando 20 litros de leche diarios. Para verla y tratar, con Cayetano Velasco, en Villaverde de Guareña.

EL DIA FERROVIARIO

## Festival benéfico organizado por la Asociación de empleados y obreros de los Ferrocarriles de España (Zona 24)

La asistencia social y la colaboración más humana y unánime que todos debemos prestar a un anhelo legítimo y con nobleza sentido, debe ser amplia y totalitaria, cuando esa aspiración está inspirada en sentimientos de solidaridad benéfica, como acontece con la organización del día ferroviario que la asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, zona 24, se dispone a celebrar en los días 24 y 25 del actual, mediante un selecto programa de festejos, a los que esperamos que Salamanca concurre, aportando de este modo su contribución a la beneficencia ferroviaria.

EL ADELANTO, atentamente invitado por el presidente de esta asociación, al expresar su agradecimiento ofrece colaborar por el mayor éxito del día ferroviario.

El programa es el siguiente: La asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, en su zona 24, de Salamanca, celebrará la “Fiesta ferroviaria” los días 24 y 25 del actual, a beneficio de su Montepío y filiales, Colegio de huérfanos e internado de ancianos.

El festival consistirá: A las diez de la noche del día 24, la celebración de un gran baile en el Cinema Taramona, en donde, entre otros festejos, será elegida “Miss Zona 24”, con arreglo a las condiciones siguientes:

La elegida será ferroviaria, hija o hermana de ferroviario en activo.

La señorita que resulte elegida representará a la zona en la fiesta que se celebrará en Madrid en fecha próxima, a la que también acudirán las señoritas representantes de las 25 zonas restantes, en cuya fiesta será elegida la señorita que ostentará el título de “Miss Ferroviaria”. Los gastos de hospedaje en Madrid de la señorita que resulte elegida y un familiar que podrá acompañarla, serán a cargo de la sociedad.

La elección se hará por un competente jurado que se determinará momentos antes de la elección.

Durante el baile se sortearán los obsequios que nos sean donados por el comercio de la localidad, cuya lista se publicará en breve.

El día 25, a las cuatro de la tarde, se celebrará un importante partido de fútbol, entre el primer equipo de la Deportiva Salmantina y el Carabanchel F. C., cuyas alineaciones oportunamente se dirán.

Regalos recibidos: Samuel Solórzano, un aparato de luz.

Joaquín Pericacho, dos botellas vino “Paternina”.

Pérez y Paradinas, una colcha para cama.

Peláez (muebles), un centro mesa.

Representante González Byass, una botella Tío Pepe y una coñac Soberano.

Hijos de Francisco Núñez, una pluma estilográfica.

URGE TRASPASO tienda Ultramarinos. Renta 57 pesetas, tienda y vivienda. Gran Capitán, 28. 2-1

**Bombas Siemens**

para riego, uso calero e industriales.

**PRESUPUESTO SIN COMPROMISO**

**SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.**

SANTIAGO, 29 Y 31. — TELÉFONO 2337. — VALLADOLID

NOTAS DE SOCIEDAD



PARA ELAS

Para blanquear el cutis

Como el cuidado de la piel de la cara y de las manos es una de las atenciones preferentes de la mujer, vamos a decir algo sobre tan importante asunto.

Para blanquear la piel de las manos debe prepararse en frío una disolución de dos gramos de ácido sulfúrico y uno de tintura de mirra, en medio litro de agua.

Guárdese en una botella, con la debida etiqueta de “veneno”, y por las mañanas, después de lavarse las manos, se tienen en dicha solución unos tres o cuatro minutos.

En pocos días de este tratamiento se notarán sus efectos. Cuando hay propensión a que se agrieten, se humedecen, también, después de lavadas, en una mezcla de veinte partes de zumo de limón, otras tantas de alcohol, lo mismo de agua de rosas y cuarenta de vinagre.

Para conservar el cutis fresco, y hasta para evitar las arrugas, puede hacerse un agua balsámica, que se perfecciona cojiendo en agua clara una regular cantidad de cebada, y después de colarla, añadirle unas gotas de bálsamo de la Meca.

Se conserva en una botella bien tapada, y antes de usarla se agita fuertemente.

Con esta agua deben lavarse las manos una vez al día, sin aprovecharla más de una semana, y para el cutis se emplea con una esponja, cuidando de que no entre en los ojos.

VIAJES

Han salido: De Madrid para Santander, nuestro querido amigo don Félix Benítez de Lugo, con su distinguida familia.

Para Pamplona, San Sebastián y la costa francesa, nuestro particular amigo don Ciriaco Scaria, con su señora y sobrino Antonio Fernández.

Para Barcelona y otras poblaciones de España, don Eugenio Grande.

De Larrodrigo para Gejo de los Reyes, don Manuel Vacas Conde, con su familia.

Han llegado: De Santander, el distinguido y joven odontólogo don Julio Ludeña García.

De París, el comerciante salmantino, en la capital de Francia, don Amador Gómez Lorenzo, con su hermano, el virtuoso sacerdote, don José, Superior de la Universidad Pontificia de Burgos.

De Liérganes y Santander, nuestro buen amigo, don Pelayo Rodríguez y señora.

FALLECIMIENTOS

En Cespedosa de Tormes, falleció el pasado día 16, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y conforada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Desideria García Torres.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que gozó de la estimación y profunda cariño y respeto de todo el vecindario.

Con tan triste motivo, testimoniarnos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su desconsolado esposo, don Dionisio Jiménez Sánchez; hijos, don Fermín y don Abilio; madre política, doña Florencia Sánchez; hermanos, don Antolín y don Juan García Torres; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.

Ayer dejó de existir en Salamanca, el señor don Santiago Andrés Casaus, maestro nacional en Yanguas de Eresma (Segovia), persona muy estimada en nuestra ciudad y emparentado con conocidas familias salmantinas.

El finado, caballero afectuoso y cordial, dedicó a la enseñanza todos sus entusiasmos, haciéndose en todo momento, acreedor al profundo cariño y respeto de cuantos le conocieron. Ha muerto en la plenitud de su vida, cuando podía conquistar puesto brillantísimo, a que su cultura y méritos le hacían merecedor.

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de

nuestro más sentido pésame, su atribulada esposa, doña Adela Hernández Julita, madre política, doña Filomena Julita; hermano, don José; hermanos políticos: don Plácido, del comercio de esta plaza; doña Luisa, don Leopoldo, doña Angela, doña Concepción y doña Matilde Hernández, doña Julianna García y doña Rosario Hernández, don Mariano Marcos, del comercio; don Antonio Hernández y don Luis Merino; tíos, sobrinos y demás familia.

—En Francos (Machacón), falleció ayer, rodeado de los cuidados de los suyos y conforada con los Santos Sacramentos, el respetable señor don Cesáreo Pérez Fonseca, persona que gozaba de la mayor estimación, por sus bondades y excelentes cualidades y méritos y cuya muerte ha causado general sentimiento.

Descanse en paz, y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, sus hijos, doña Carmen, don Domingo, don Isidro, doña Babina y don César Pérez Moro; hijos políticos, don Nemesio García, doña María Cobaleda, doña Natividad Martín y doña Constantina Barriado; hermanos, doña Rosalía, don Francisco y doña Calixta Pérez Fonseca; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

El número del próximo martes, constará de DOCE páginas.

## Junta provincial del Turismo

Itinerario de la excursión que se celebrará el 25 de Agosto, día de San Luis, a La Granja

Salamanca, salida, a las siete de la mañana.

Avila, llegada, a las nueve. (Visita de la Catedral, de la Capilla de Mosen Rubi, de la Basílica de San Vicente de la Casa de Santa Teresa y de las murallas).

Avila, salida, a las diez. Segovia, llegada, a las once y cuarto.

(Visita del Alcázar, de la Catedral, del acueducto romano y de diversas iglesias románicas).

Comida a la una y media, a base de los siguientes platos: Entremeses, tres platos, vino y postre. El precio del menú para los que lo deseen es de cinco pesetas.

Salida para La Granja a las tres de la tarde.

(Visita de los jardines del Palacio. Las célebres fuentes corren a las cuatro de la tarde).

Salida de La Granja, a las seis de la tarde.

Llegada a Salamanca, a las diez de la noche, con parada en Avila.

## Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Obras de pavimentación de la calle de Corrales de Monroy

ANUNCIO

Acordada por el Ayuntamiento en sesión del día 14 de los corrientes la ejecución de obras de pavimentación en el primer trazo de la calle de Corrales de Monroy, conforme al proyecto presentado por la oficina técnica, con un presupuesto de 9.105,82 pesetas, se abre concurso por plazo de cinco días que vencen el 21 del actual, para la adjudicación de dichas obras.

Los licitadores podrán acudir con sus instancias en papel de 4,50 pesetas, acompañando resguardo del depósito del 5 por 100 del presupuesto, o sean 455,24 pesetas, que deberá ser elevado al duplo por el adjudicatario, hasta el último día del plazo a la hora de las doce en la Secretaría.

El expediente está de manifiesto en el Negociado de Obras en las horas y días hábiles del repetido plazo.

Salamanca, 16 de Agosto de 1935.—El alcalde, Miguel Iscar. 2-1

TRASPASO casa de comidas con pensión, muy céntrica. Jacinto Alonso, Paseo de San Antonio, número 13.

DESCANSE EN PAZ y con tan triste motivo, reciban la expresión de

**ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES**

**Doctor A. Domínguez Borreguero**

Director por oposición del Manicomio Provincial

Consulta a las 11 y a las 4.—CORRALES DE MONROY, 3.—Teléfono 20-26

**Hidro Eléctrica “Santa Petra,”**

TARIFAS

De conformidad con lo propuesto por la Jefatura de Industrias, en la instancia dirigida a este Gobierno civil, por don Dionisio Moreno Cillero, como propietario de la instalación eléctrica del alumbrado de Cabrillas, visto el expediente instruido en que informa el Ayuntamiento de Cabrillas, de que los precios que se solicitan no se ajustan a las necesidades del vecindario, y la Cámara de Comercio, en sentido favorable; no informa la de la Propiedad, dentro del plazo reglamentario, por lo que se entiende está de acuerdo con lo solicitado, he resultado, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 82 del Reglamento de Verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía, aprobar las siguientes tarifas:

Alumbrado a tanto alzado	
Lámpara de 15 vatios al mes.....	2,50 pesetas.
Idem 25 idem al mes.....	3,25 idem
Idem 60 idem al mes.....	5,00 idem

Incluidos toda clase de impuestos.

Salamanca, 30 de Julio de 1935.—El Gobernador civil, José María Ferra.

**Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA**

**COLISEUM.** Hoy

A las cuatro y cuarto

**EL JINETE JUSTICIERO**

por BUCK JONES

A las siete y diez tres cuartos un film alemán de estreno, por CHARLOTTE SUSA, Encantadora aventura, titulada

**AVENTURA EN EL SUD-EXPRES**

Intriga, amor, aventura, todo a la velocidad de un sud-exprés

**CINEMA JARDIN.** Hoy

**PARQUE DE VERANO**

A las siete y diez y media, un drama UFA que se desarrolla en el puerto español Palma de Mallorca, interpretado por

**Brigitte Helm**, titulado

**ESTRELLA DE VALENCIA**

Lucha épica entre la policía marítima y unos traficantes de carne humana

**Gran pista de baile**

**TARAMONA.** Hoy

A las cuatro, a las siete y diez y media, WARNER BROSS, presenta **JAMES CAGNER** y **Madge Evans** en

**Por el mal camino**

Película única por su simpatía y conmovedora por la actuación de los numerosos niños que componen el inter-nado

Toros en Vitigudino

¿DONDE ESTAN LOS MEJICANOS?

Cayetano Palomino y Silverio Pérez, ¿dónde están y quiénes son? ¿Dónde están aquellos toreritos valientes, que un día de Junio dejaron en Salamanca la grata impresión de toreros de pundonor, que motivó su ventajoso contrato para la corrida de nuestra feria?

¿Dónde están el pundonor y la buena voluntad de unos toreros desahogados, que ante un público entusiasta y benévolo se concretan únicamente a cobrar, en nuestra corrida de feria, doble cantidad que en Salamanca, sin hacer absolutamente nada para corresponder al ambiente que habían creado y a la buena predisposición de este público, que siente afición por la fiesta brava?

¿Palomino y Silverio, ¿quiénes son? Son dos toreritos mejicanos, vulgares, tan vulgares como otros muchos, muchos, pero mucho más desahogados que otros que no tuvieron la fortuna de cobrar lo que ellos han cobrado inmerecidamente.

¿Será porque no saben o porque no quisieron hacer nada? Por ambas cosas, a juzgar por lo que vimos. Vimos, al comienzo, un asomo de arte y de valor y una llama de ilusión que nos hizo concebir la esperanza de que tendría realidad evidente la expectación que había por verlos. Pero, ay, qué desengaño. La llama de la ilusión aquella se apagó al momento, y todo lo demás fue ya tan vulgar como usted, quieren imaginarse, sacando, en definitiva, estas dos conclusiones.

Primera: Que el tal Palomino y el tal Silverio, por su actuación en nuestra corrida de feria, no merecen el espacio que le dedicamos en EL ADELANTO.

Segunda: Que aquello de Salamanca, juzgando por lo que le vimos aquí, nos hace recordar la moraleja de la fábula que lleva por título "El burro flautista".

LOS TOROS Y EL DESENJAULE

Don Lorenzo Rodríguez, de Espioja, presentó una corrida terciada, gorda, fina, con menos de veinte arrobos; cuatro novillos bien encastados, que el público ovacionó en el desenjaule; cuatro novillos bravos que no hicieron ninguna cosa fea, pero que, puestos a decir verdad, no sacaron el gas y la alegría que era menester en el acto de lidiarse, porque la habían perdido el día antes en el desenjaule y durante la noche que, por necesidad o por error, durmieron en el mismo ruedo de la plaza, añadiendo a todo esto el que no habían bebido agua en dos días y un mal trato al enchiqurrar.

Esto determinó el que los toros, al salir de los chiqueros, no sacaran la alegría característica que tenían de toros bravos, porque a simple vista se advertían las quejencías y todos los demás inconvenientes que son fáciles de su-

poner, estaban deshechos y agotados por la sed.

Señalamos esta circunstancia, como lección digna de tenerse en cuenta para lo sucesivo.

La novedad de exhibirse públicamente los toros, en el acto de desenjaule, el día antes, determinó una mayor concurrencia de público, pero perjudicó considerablemente la vistosidad y alegría de los toros en el acto de lidiarse. Esta operación podrá hacerse con varios días de anticipación, pero no el día antes y menos incurrir en el error de tenerlos durante la noche en el ruedo. De no haber acaecido esto, hubiéramos presenciado una corrida muy brava, no obstante lo cual, los toros, repetimos, no usaron de lo mucho que habían aprendido.

EL SEÑOR CASANUEVA

Al terminar la lidia del segundo toro llegó a la plaza nuestro paisano, el señor Casanueva, ministro de Justicia, siendo objeto de una calorosa ovación, y presenciando el resto de la corrida desde el palco presidencial.

CONCURSO DE GANADO

Son numerosos los ejemplares de toda clase de ganados presentados al concurso con motivo de la feria y pronto daremos a conocer el resultado del mismo, obteniendo fotografías, si podemos, de los ejemplares premiados.

J. DURAN

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3

GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

¿QUERER LA SALUD?



Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA-BISLERI contra Clorosis, Anemias, Astenias, Gripes y para convalescentes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

Dr. J. Montero

ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS POZO AMARILLO, 30 Teléfono 1725 Reanudará su consulta el día 1.º de Septiembre

Mérida en Piedrahita

Con la asistencia de público en número incalculable, fué recibida la Colonia escolar extremeña, que llegó a esta villa el domingo, 11 de los corrientes.

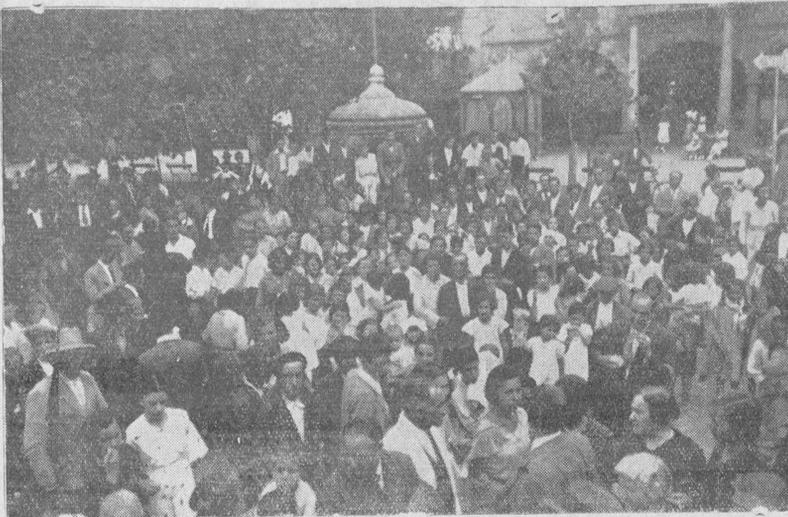
Desde las diez de la mañana, fué estacionándose en la plaza Ma-

paisaje de que está adornado esta región.

Después, y como nuestra misión periodística nos lo exige, hemos molestado a una vez la atención de los señores profesores que siempre han estado propicios a fa-

les sea grata a todos la estancia en esta mansión castellana.

Y ahora he de hacer resaltar el altruismo de don Emilio Morales, haciendo como hizo el ofrecimiento a las autoridades de que ponía a disposición, desinteresadamente,



Recibimiento dispensado a los niños de la colonia escolar de Mérida

yor y en la carretera por la que habían de pasar los que formaban parte de la colonia, un número considerable de público que fué aumentando en cantidad, hasta hacer ésta incalculable, sobre todo para los que como el articulista, son poco peritos en cálculos aritméticos.

Avanzaba la hora y los simpáticos peques del mandilillo blanco, no llegaban, pero ello no fué causa de que el público cesase en su empeño de verles llegar, que el recibimiento fuese apoteósico y que, como siempre, los piedrahitenses sumasen una rayita más a su demostrada hidalgía.

Se comunicó telefónicamente con la Alcaldía de Mérida y ésta dijo que la caravana de la invicta Mérida había partido para esta localidad, saliendo en un autocar a las seis y media de la mañana. Se hacían cálculos y cálculos de la hora de llegada y los acostumbrados al arte del volante, cronometraban a su manera, pero todo fué en vano. Era difícil calcular tratándose de un viaje largo con niños, algunos de corta edad, pero, desde luego, se les esperaba a almorzar (comer decimos en este país a la operación gastronómica del medio día), para lo cual las autoridades verdaderamente celosas, habían ordenado a las fondas que se hospedan, que tuvieran todo preparado para no hacer esperar a los niños que era de suponer que los pobrecitos trajeran apetito y que el gusanillo no les dejase en paz.

Los peques piedrahitenses, nerviosillos, recorren infinidad de veces el trayecto que comprende desde la entrada a la villa, hasta la Plaza Mayor, y a las doce cuarenta hace su aparición un enorme coche. Las autoridades se precipitan para recibir a los forasteros (considerados ya hoy como algo nuestro) y hacer los saludos de rigor: la Banda de música entona el Himno Nacional y el público en masa se congrega deseoso de demostrar su afecto a los recién llegados.

Mérida ya está entre nosotros y nos envía, además de su colonia compuesta de 25 niños y de igual número de niñas con sus profesores, respetable señora doña Ramona Ponce, simpática señorita Josefa Suárez, el muy caballero don Juan Refoyo y doña Rosario Vivas, muy atenta por cierto, a cuatro ediles de aquel Ayuntamiento, de delicada atención, señores García Morales, Reinos, Chacón y Sánchez, a quien acompaña también don Manuel Pecero, atento por demás, esposo de la profesora señora Ponce. A todos gustosos estrechamos nuestra mano.

La comitiva acompañada de las autoridades de la localidad, a las que hay que felicitar por lo acertado de sus órdenes, se dirigieron a la Casa Consistorial, donde después de un cambio de impresiones y de dar cuenta a las autoridades de Mérida de la feliz llegada, fueron distribuyéndose los niños y niñas a fin de conducirlos a las fondas que se les designaba.

Seguidamente, y después de visitas a Mérida y Piedrahita y de promesas de estrechar en indisoluble lazo las relaciones cordiales de ambas localidades, se dirigieron las autoridades y profesores a uno de los hoteles, donde se les obsequió por este Ayuntamiento con una comida íntima y se brindó por la prosperidad de la ciudad extremeña y de este rincón castellano, para el articulista conocido por "La tacita de plata de Avila".

Seguidamente se hizo una excursión a la sierra quedando prendados los excursionistas del bello

alojamiento de seis camas. Ello es digno de todo elogio.

Y réstame dar la bienvenida a todos los meridenses, considerando así a todos los que componen la colonia escolar y acompañaban a la misma, felicitando a las autoridades y pueblo de Piedrahita, y henchido de satisfacción y con la máxima fuerza de mis pulmones, decir: ¡Viva Mérida! ¡Viva Piedrahita!

TOS-SAN

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana. Día 20.—Causa del Juzgado de Ledesma, por delito de atentado, contra Julio Gallego, Fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Díez Jarque. Este juicio se verá ante el Tribunal de Urgencia.

Día 21.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de lesiones, contra Juan Marcos, Fiscal, señor G. Serrano; defensor, señor Iscar, con el procurador señor García.

Día 22.—Causa del Juzgado de esta ciudad, por delito de robo, contra Francisco Matallana Mendo, Fiscal, señor G. Serrano; defensor, señor Santos Roda; con el procurador señor Salas.

Otra también del Juzgado de esta ciudad, por delito de estafa, contra Tomás Bretón, Fiscal, señor G. Serrano; defensor, señor Martín de las Cuevas, con el procurador señor Salas.

Día 23.—Causa del Juzgado de Alba de Tormes, por delito de lesiones, contra Valentín Corredera, Fiscal, señor G. Serrano; defensor, señor Manso, con el procurador señor González.

Como de costumbre informaremos del resultado de estos juicios.

EL LICDO. SALVADERA

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



HOLANDESA: El próximo día 25 llega a Salamanca Maximino de la Sota con dos vagones de novillas paridas y próximas a parir, para venderlas todas a menos de 900 pesetas cada una, y probarlas en el establo, a gusto del comprador. Para verlas y tratar, Camino del Cementerio, número 6.

SE VENDEN dos perros, mestizos de Terranova y mastín, grandes. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

LOCAL, se arrienda, en la calle de Varillas, 8. En el mismo, informarán.

URGE TRASPASO frutería, bien situada. Informarán, Pérez Pujol, 14.

SE ALQUILA un local para bar o industria análoga, junto a la Alamedilla. Informarán, Vicente Sánchez, Espronceda, 14.

SE ALQUILA UN PISO, con cuarto de baño, termo, etc., en la Plaza de la Reina, número 5. Informarán en el número 3 (Portería).

Desde Figueira da Foz

Este año Salamanca y su provincia se ha volcado materialmente en esta linda playa portuguesa.

Todas las casas están completamente llenas, así como hoteles, fondas y casas de huéspedes, donde no puede colocarse ni una sola persona más.

También en la parte antigua de la ciudad, todo está lleno, y en cuya parte, nunca conocí que se colocara un español.

Una cantidad muy respetable de pesetas, que quedan este año en Portugal. Se explota el turismo de manera admirable, teniendo montadas perfectamente sus oficinas de información y dando todo género de facilidades al veraneante.

Se organizan constantemente trenes especiales a Luso y Busaco, a precios baratísimos, así como a Curio, Batalhas, Lisboa, Monte, Estoril, Cintra, Nazarita y otros lugares de incomparables bellezas.

El pasado día 10, salió de esta una excursión, organizada por el Turismo, a Luso y Busaco, en la que por diez escudos, se pasaba todo el día.

Esto es lo que hay que hacer en España, pues si es cierto que Portugal tiene bellezas, no son menos las que existen en España, pero en cambio no se quieren organizar las cosas de manera que el viajero encuentre facilidades sin cuento.

El día 12, hubo regatas internacionales, en las que tomaron parte Clubs ingleses, franceses, portugueses y el Club marítimo de Barcelona.

La primera copa, fué ganada por el equipo inglés y la segunda, los españoles, la tercera, el Club Figueirense y la cuarta el Club de Lisboa.

Esto arde en fiestas. Esta noche se celebrará una gran verbena a la española, organizada por el Gran Casino Peninsular, que parece prepara también las mayores fiestas. ¡Ya puede hacerlo! Funcionan sin ninguna intervención, tres mesas de ruleta, una de banca francesa, otra de banca portuguesa.

La fiesta de esta noche, está dedicada a la colonia española, y se adjudicarán premios a los mejores mantones de Manilla. De la fiesta, comunicaré detalles.

Entre el sin número de familias llegadas últimamente, recuerdo a las siguientes:

Señora doña Juanita de Antonio Cuenca de Fernández; doña Amparo Mazas y la señorita María Luisa Moro; esposa de don Luis González y señorita Teresa García, acompañada de la señorita Magdalena; don Manuel del Yerro y señora; don Manuel Pedraz, señora e hijos, señorita Ramona García con su señora madre; señorita Paz Arteaga, con su hermano don Alberto; don Francisco Pérez Eiza; don Adrián Vasconcelos, con sus sobrinos; hijos de don Rigoberto Dorado; don Rafael Aguado, don Tomás Pedraz, señora y sobrina, don Ignacio Sánchez Ortiz de Urbina; don Agustín Bravo; don Angel Bravo; don José

SUCESOS LOCALES

MORDIDO POR UN PERRO

Florentino Alvarez, de veintitrés años de edad, domiciliado en el Paseo de Canalejas, número 11, fué ayer mordido por un perro, que le produjo erosiones en la pierna derecha, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

MARIDO "CARINOSO"

En la Comisaría de Policía, María del Carmen Montero ha presentado una denuncia contra su marido Inocencio Coco Corral, por hacerla objeto de malos tratos de obra.

HERIDO CASUAL

En la Casa de Socorro fué curado ayer José Sánchez, de veintidós años, que vive en el Paseo de San Vicente número 29, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo casualmente.

LOS TEATROS DURANTE LAS FERIAS

Ahi va la lista de la última Compañía que actuará en nuestros días de ferias que, con las anteriores que hemos dado a nuestros lectores, hacen un conjunto que denota el esfuerzo material que representa a la Empresa, la cual no ha reparado en gasto para conseguir en nuestros teatros lo más selecto y de mayor importancia que se pasea por los escenarios españoles.

Lista de la Compañía A del Circuito de Empresas Reunidas. Primera actriz, Pepita Meliá; primer actor galán, Fernando Fernández de Córdoba; otra primera actriz, Carola Fernán Gómez; otro primer actor, Manuel M. de la Sombra.

Actrices.—María Alcalde, Carmen Alonso de los Ríos; Natividad Casanova, Remedios Climent, Carola Fernán Gómez, Irene Mas, Pepita Meliá, Elvira Pardo.

Actores.—Rafael Banquels, Antonio Casal, Fernando Fernández de Córdoba, Manuel F. de la Sombra, Marcial Gómez, Miguel del Llano, Carlos Díaz, Manuel Arca, Fernando Venegas.

Apuntador, Francisco Méndez; maquinista, Manuel Llorente; regente de escena, José Santafé; gerente, Esteban Juan.

Repertorio y estrenos. —"Sol y Sombra", "María la Famosa", "Oro y marfil" y "Morena Clara", de Quintero y Guillén; "La papirusa" y "La mujer que se vendió", de Navarro y Torrado; "Madre Alegría" y "La casa del olvido", de Fernández Sevilla; "La millona", de Suárez de Deza; "Malvaloca" y "La risa", de S. J. Alvarez Quintero; "Pepa Doncel", de Jacinto Benavente; "Tu gitano y yo gitana", de Casa Bricio; y "La prisionera", con otras seleccionadas, para las cuales se han montado selectos decorados.

El debut será el día 17 de Septiembre en el Teatro Coliseum.

Como anteriormente dijimos, en los teatros Moderno, Bretón y Tarazona, actuarán durante los días de ferias diferentes atracciones de variedades y bonitas películas en español.

El número del próximo martes, constará de DOCE páginas.

Información municipal

Ingresos Pesetas

Table with 2 columns: Ingresos and Pesetas. Rows include E. Sanitaria Estación (339,52), Idem Rollo (11,29), Idem Zamora (189,70), Idem Ledesma (444,78), Idem Puente Nuevo (963,46), Idem Puente Viejo (107,59), Matadero (1.657,73), Admor. Matadero (546,17), Total (4.260,24).

Libramientos Pesetas

Table with 2 columns: Libramientos and Pesetas. Rows include D. Nicolás Gutiérrez (habilitado farmacéutico), Medicamentos en Junio (6.483,50), Sr. Depositario Giro (254,50), Idem, idem (604,50), Manuel Rodríguez y Antonio Pérez. Obras Mercadería (1.000,00), Total (8.342,50).

EXTRAÑO. — La persona que haya encontrado, desde la calle de San Justo a La Fontana, un diamante de hojalatero, con el mango roto, y lo devuelva a Silvano Poveda en la calle del Ecuador, número 15 (Depósito de Aguas), además de agradecerse, por tratarse de la herramienta de un obrero, será gratificada.

CUBIERTAS AUTOMOVIL. Compraría en buen uso, 720 por 120 (balón). Doctor Riesco, 35, Coker.

SUCESOS PROVINCIALES

POR DEDICARSE A LA CAZA PROHIBIDA

Por la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, y por haber sido sorprendido cazando especies prohibidas en las circulares del señor Gobernador civil, insertas en los "Boletines Oficiales" de los días 3 y 15 del corriente, ha sido denunciado al Juzgado Municipal correspondiente, Amador Sánchez Sánchez, de veintiocho años de edad, vecino de Valdehuentas de Sangusín, siéndole intervenida la escopeta y recogida la licencia, que ha sido enviada al Gobierno civil e inutilizada seguidamente.

LOS AUTORES DE UN HURTO DE TRIGO

La Guardia civil del puesto de Salvatierra de Tormes, continuando las gestiones para lograr el descubrimiento de un hurto de setenta haces de trigo, de cuyo suceso dimos cuenta en uno de nuestros pasados números, ha logrado detener a los vecinos de Cespedosa, Timoteo Moreno González, de treinta y seis años de edad, Fulgencio Guerrero García, de treinta y Vicente Benito Marcos, de diecinueve años, que con Mariano Gil Vallejo, detenido anteriormente, han resultado ser los autores del hecho.

Según manifestaciones de Mariano y Timoteo, entre los cuatro pasaron los haces por el río, con dos caballerías de Timoteo y otras dos de Vicente, que cargaron luego en el carro de Mariano, llevando el trigo por último a la era de Timoteo, en Cespedosa.

Los detenidos, con el atestado correspondiente, han sido puestos a disposición del Juzgado.

IMPORTANTE. — Representantes de fábricas de muebles: Si queréis obtener un buen negocio, acudid a Plazuela de San Julián, 8, bajo.

SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

Dr. Manuel Díaz-Giménez

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS Análisis Serológicos de 10 a 11 y de 4 a 6

Gómez Arias, 16 (antes Avenida de la República). Teléfono 1883

GRANDES ALMACENES. — Se arriendan, próximos al Mercado. Para informes, Manuel Madruga, Obispo Jarrin, 2, pral., de una a cinco.

DOCTOR Miguel Becerro

Matriz y Partos Espos y Mina, núm. 2 (entresuelo). Horas de consulta: De OCHO a DOS Teléfono 1852

DR. SEAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL Piel, Sifilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

DIA 12. Se lidiarán SEIS toros de la renombrada ganadería de los señores Infante Da Cámara, para los valientes espadas

Fermín Espinosa (Armilita), Garza y El Soldado

EL LUNES SE CELEBRARA CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Ha sido multada con 5.000 pesetas la revista "Jap,, por la publicación de originales no autorizados, ordenándose su suspensión

Se conmemora en San Sebastián el quinto aniversario del famoso Pacto con algunos festejos

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El Consejo de ministros de mañana se celebrará en Madrid, bajo la presidencia del Jefe del Estado

Unas manifestaciones del Ministro de Trabajo: El lunes comenzarán los ejercicios de aptitud para oficiales y auxiliares de Jurados Mixtos: El Alto Comisario de España en Marruecos continúa sus gestiones en los Ministerios: Mañana regresará a Marruecos

EL CONSEJO DE MANANA, LUNES

Madrid.—El Consejo de Ministros que se celebrará el lunes próximo y que estaba anunciado en La Granja, tendrá lugar en Madrid, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

EL REGRESO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra comunican que en la madrugada del lunes próximo llegará a Madrid el señor Gil Robles, que asistirá al Consejo que ha de celebrarse en Palacio.

EL SEÑOR SALMON HABLA DE LAS OBRAS DE LAS BASES NAVALES, DE LOS EJERCICIOS DE AUXILIARES Y OFICIALES DE LOS JURADOS Y DEL PARO FORZOSO DE LOS JOVENES

Madrid.—El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas, que había recibido dos comunicaciones del Ministerio de la Guerra, anunciándole que antes de 1.º de Octubre comenzarán las nuevas obras en las bases navales, y que solamente en la fábrica nacional de Toledo, se dará trabajo a quinientos obreros en lo que resta de mes.

Después les dijo, que no modificará su criterio respecto a los ejercicios que comenzarán el lunes próximo y que servirán como prueba de aptitud para los que hoy ocupan cargos de auxiliares y oficiales de Jurados Mixtos.

Añadió que dichos ejercicios se verificarán únicamente en Madrid, exceptuando únicamente Canarias. Dijo también que ha quedado constituida en el Ministerio una comisión presidida por el señor Sierra Rustarazo, que estudiará la aplicación de los acuerdos tomados en el Congreso Internacional de Trabajo, sobre el paro forzoso de los jóvenes.

Con relación a la ley de coordinación sanitaria dijo que se está recogiendo las incidencias, para que con la experiencia que de ella se saque, formular la nueva ley de Sanidad.

Finalmente manifestó que las bases que rigen el trabajo de carga y descarga en las compañías ferroviarias, cuando se hizo cargo del Ministerio se las encontró ya aprobadas y que como en aquellas bases se marcan jornales inferiores a los acordados en pactos colectivos anteriores, se publicará una nota en la que se hará constar que aquellas bases no modificarán lo acordado en contratos colectivos hoy en vigor.

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS, SE DESPIDE DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El Presidente del Consejo, al abandonar su despacho a la una y media de la tarde, dijo a los periodistas, que había recibido al ministro de Instrucción y al alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, que había acudido a despedirse, porque emprende mañana el regreso a Tetuán.

Añadió el señor Lerroux, que no tenía noticias que comunicar, y que había pasado casi toda la mañana trabajando con los taquígrafos.

No sabía si se marchará esta tarde a San Rafael o lo hará mañana por la mañana y respecto al próximo Consejo, dijo que se celebrará el lunes próximo en el Palacio Nacional y que el Consejo empezará a las nueve y media de la mañana.

LAS GESTIONES DEL SEÑOR RICO AVELLO

Madrid.—El acto comisario abandonó la presidencia a las doce y media y manifestó a los periodistas, que había dejado ultimados todos los asuntos relacionados con su departamento.

Un periodista le preguntó si emprendería el regreso hoy mismo, y el señor Rico Avello dijo, que aún quedaban por realizar algunas gestiones en otros ministerios, so-

bre todo en el de Agricultura, donde necesitaba tratar de unos préstamos de los agricultores de la zona oriental de África y que si no no podría dejar todo ultimado hasta última hora de la tarde. No regresará a Marruecos hasta mañana por la noche.

Se han obtenido las huellas dactilares de los autores del robo de la Catedral de Pamplona

Madrid.—Hoy regresaron, procedentes de Pamplona, los funcionarios de la Dirección de Seguridad que han obtenido las huellas dactilares del robo de la Catedral de Pamplona.

EL GENERO DE VIDA QUE HIZO OVIEDO DE LA MOTA EN MADRID

Madrid.—Hoy regresaron, procedentes de Pamplona, los funcionarios de la Dirección de Seguridad que han obtenido las huellas dactilares del robo de la Catedral de Pamplona.

Inmediatamente, dichas huellas serán sometidas a comprobación

LA JORNADA DE AYER EN SAN SEBASTIAN

El Ministro de Estado impone al Gobernador civil, Sr. Muga, las insignias de la Orden de la República

San Sebastián.—A la una de la tarde, en los salones del Partido Radical, se celebró el acto de imponer las insignias de la Orden de la República al gobernador de la provincia, señor Muga, como premio a su labor al frente de la provincia.

Asistieron el ministro de Estado, el Presidente de la Diputación, el Alcalde y numerosos correligionarios y señoras de la Agrupación Femenina Radical.

Hicieron uso de la palabra, en primer término, los presidentes del Comité local y del Comité provincial del partido, los cuales elogiaron la actuación del gobernador y agradecieron al señor Rocha su asistencia al acto.

Seguidamente habló el ministro, quien manifestó que había concurrido con la impresión de que se trataba de un acto íntimo, pero que había visto que se le daba mayor importancia, lo que le complacía, pues todo se lo merecía un gobernador como el señor Muga.

Añadió, que por acuerdo del Gobierno, el ministro de Estado, no acostumbraba a imponer condecoraciones en otras fechas que en los días solemnes del 11 de febrero y 14 de Abril, fiestas amias de la República, pero que en este caso, como todo eran hombres de espíritu republicano, había que hacer una excepción, por ratarse de un amigo y verificarse a ceremonia en la casa radical.

Yo—dijo—me despojo de todo carácter de ministro, y soy ahora, un radical, rodeado de esta familia radical, a la que tanto me honro en pertenecer. Siguió diciendo que no había mayor satisfacción para él que la de imponer la condecoración de la Orden de la República, que para su alma de viejo republicano, lo significa todo.

Al cobijarme—siguió diciendo—bajo esta bandera tricolor, que para algunos parece de poca significación y que para nosotros es la verdadera bandera de la patria irraculada, hay que expresar que con ella se cubre todo lo falseado por la monarquía.

Dice que hay que recordar aquellos días en que la bandera iba a Cuba, para volver en jirones, envolviendo los cuerpos de aquellos hombres que eran verdaderos espectros y que después de aquellos hechos, no puede hablarse de la monarquía. Termina diciendo que hay que premiar a los hombres que han puesto todo su fervor al servicio de la República y

que la mayor satisfacción de un gobernante, es ver que los gobernadores, merecen sus plácemes, por lo que en nombre del Gobierno y de los correligionarios todos, impone las insignias al gobernador que con tanta dignidad ha procedido siempre en todos los actos de su vida.

El gobernador se levantó a hablar en medio de una salva de aplausos. Expresó su emoción por la honra de que era objeto por parte del Gobierno, y manifestó que había tenido en su vida dos emociones profundas: una, cuando fué a ofrendar su vida por la patria en Africa, y la segunda, en estos momentos.

Agregó, que daría cien vidas por el progreso, por la justicia y por España, y que en todo momento de su actuación, no ha hecho más que cumplir con su deber, lo que le ha sido fácil, porque no ha tenido más que seguir el ejemplo del partido radical, y del hombre insigne que le dirige, don Alejandro Lerroux, verdadero ciudadano de honor del futuro.

Terminó diciendo que la propuesta de concederle la placa de la Orden de la República, le acusaría para cumplir con su deber para con la patria y con la República. Dió vivas a España y a la República.

Después se celebró un banquete en el local del partido, al que asistieron unos cien comensales.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

San Sebastián.—El ministro de Estado recibió esta mañana diversas visitas particulares.

Al recibir a los periodistas, les manifestó que en la visita que ayer le hizo el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, le expresó que había llegado a San Sebastián con el exclusivo objeto de cumplimentarle, en nombre del Gobierno de Portugal.

EL QUINTO ANIVERSARIO DEL PACTO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Hoy hubo fiesta en los centros oficiales con motivo de conmemorarse el quinto aniversario del pacto de San Sebastián.

Por la noche, se celebrará una magnífica verbena popular en el Boulevard, con iluminación, actuación de bandas, etc.

Lea usted EL ADELANTO

LA POLITICA

La revista «JAP» ha sido multada con 5.000 pesetas, ordenándose su suspensión y recogida de ejemplares

En Septiembre reanudarán las izquierdas su propaganda política. El manifiesto que preparan es objeto de consulta de los organismos locales

LA REVISTA "JAP" MULTADA Y SUSPENDIDA

Madrid.—En el Gobierno civil facilitaron la siguiente nota: "La Dirección general de Seguridad ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a la dirección de la revista "Jap", por haber publicado en su número de 3 del actual un texto prohibido por la censura.

En el número de la misma revista política, correspondiente al día de hoy, se ha publicado, asimismo, otro texto prohibido por la censura y se ha puesto a la venta sin el sello reglamentario. Ante esta reincidencia, en el cumplimiento de las disposiciones legales, la autoridad gubernativa ha dispuesto la suspensión de "Jap" y se ha ordenado la recogida de los ejemplares circulados".

UN PLEBISCITO CONTRARIO A LA VUELTA AL PARLAMENTO DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.— Con el propósito de conocer el criterio de los adheridos que permitiera formar el de la organización local por si era consultada por los organismos superiores, y a modo de simple plebiscito, la Agrupación socialista madrileña realizó hace tiempo una consulta a sus afiliados sobre si procedía o no la vuelta al Parlamento de los representantes del partido.

Ahora se ha hecho público el resultado del escrutinio de aquella consulta, que arroja un 80 por 100 de los votos recogidos a favor de que se mantenga el alejamiento.

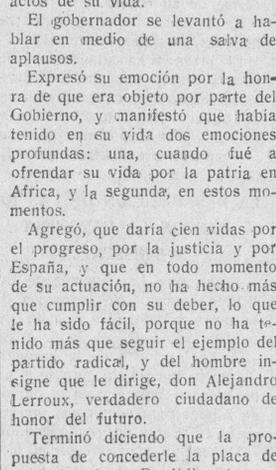
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Madrid.—La campaña política de las izquierdas no tendrá ya nuevas manifestaciones hasta el mes de Septiembre, en que se reanudarán los actos públicos en diferentes capitales españolas para culminar en el grandioso que preparan para el mes de Octubre en Madrid.

El documento redactado por los jefes de los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicano, don Manuel Azaña, don Diego Martínez Barrio y don Felipe Sánchez Román, respectivamente, sigue siendo sometido a consulta de los organismos locales de los diferentes partidos para su aprobación y posteriormente es posible que se dé a conocer a los órganos rectores de otros partidos.

Entretanto, algunas plumas de estas agrupaciones políticas han empezado un examen o desentrañamiento de lo que podrá contener el futuro manifiesto, cosa que pudiera considerarse encaminada a hacerle ambiente o provocar controversia en su torno, para en un momento oportuno introducir modificaciones o alteraciones en su texto si así se creyese conveniente para aunar el mayor número posible de voluntades.

Los ejercicios de la escuadra española en la Semana Naval de Cádiz



Los buques de la escuadra española en la bahía de Cádiz, durante la realización de ejercicios con reflectores, con motivo de la brillantísima Semana Naval

También en tierra, las fuerzas marineras llevaron a cabo brillantes ejercicios. He aquí un momento en que las patrullas con cañones de desembarco se disponen para la carrera de obstáculos, en la plaza de toros de Cádiz.

LA REVOLUCION EN ALBANIA

El movimiento está dominado, y la única víctima del complot, según declaraciones oficiales, ha sido el general Ghilardi

Tirana.— La agencia telegráfica de Abanesa comunica que los desórdenes producidos a virtud de propagandas realizadas por individuos que contaban con el apoyo de un oficial de la gendarmería, han sido completamente reprimidos al cabo de varias horas.

Han salido para aquella región magistrados que integran el tribunal encargado de condenar a los detenidos. También estará encargado de averiguar la causa de los disturbios.

La agencia afirma que en todo el territorio albanés reina tranquilidad.

(Continúa nuestra información telefónica, en las páginas sexta y séptima).

ES INEXACTA LA MUERTE DEL GENERAL ARANTISAS

Tirana.— La oficina de prensa albanesa declara que las informaciones publicadas por ciertos periódicos extranjeros, en la que se pretende que en el movimiento sedicioso de Fiei, que en realidad fué sofocado en unas horas, había perecido el general Arantasis y sesenta soldados, están desprovistas de todo fundamento.

La única víctima del complot ha sido el general Ghilardi, muerto por los revoltosos cuando se dirigía a Apojani, ignorando por completo que hubiesen estallado desórdenes en Fiei.

COMO OCURRIO EL ASESINATO DEL GENERAL GHILARDI

Paris.—"L'Hecho de Paris" precisa, a propósito de los acontecimientos de Albania, que el general Ghilardi, asesinado cerca del Rieri, era un oficial croata del antiguo ejército austro húngaro. Había pasado al servicio del rey Zogu, de quien era amigo.

Se hallaba—añade el periódico—en el automóvil real, en el momento del atentado y es posible que la bala estuviera destinada al soberano.

Se ha proclamado la ley marcial en la comarca y las autoridades aseguran que han sido detenidos los jefes del complot.

La policia busca en Barcelona al italiano supuesto cómplice del robo de Pamplona

Barcelona.—Se ha tenido noticia de que en Barcelona hay varios agentes afectos a la Dirección general de Seguridad que trabajan para procurar datos que tengan relación con el robo perpetrado en la catedral de Pamplona.

Como se dijo que el italiano que se suponía había tomado parte en este robo había estado en el mes de Abril pasado en Barcelona, la Policía ha trabajado para confirmar estos datos. Dichos agentes han traído de Valencia una mujer italiana llamada Eda Urbani, la cual está rigurosamente incomunicada en los calabozos de la Jefatura, a pesar de que en un principio fué encerrada en una celda de distinguidos. Esta mujer viste elegantemente, es alta y con el pelo castaño. Se sabe que dicha mujer se carteaba con el italiano que se busca y que ambos coincidieron en el mes de Abril en Barcelona, cosa que ha quedado comprobado por los registros de los hoteles en que constan los nombres de ambos.

DETENCION DE UNA ITALIANA Y TRABAJOS E INDAGACIONES

La Policía ha observado que dicha mujer realizó constantes viajes a esta capital y que en cada uno de ellos se hospedaba en un hotel de primera categoría, siempre distinto. Se sabe que marchó antes que el italiano, que quedó en Barcelona, continuando cartándose ambos a pesar de que en la documentación que se ha ocupado a dicha mujer no figura el verdadero nombre del italiano.

Al atravesar la frontera del Somalin francés una tribu etiope, se registran sangrientos incidentes

Roma.—Según noticias de una agencia periodística, procedentes de Djibuti y basadas en una información transmitida de Harrar, se dice que ha habido cien muertos y heridos al cruzar la frontera del Somalin francés una tribu etiope y atacar a otra llamada Assaimara.

Se dice que el ataque ocurrió en Adagelle, situado en el territorio del Somalin francés. Se declara que hay 20 súbditos franceses entre los heridos. El gobernador del Somalin francés, según se informa, está en camino de la frontera para investigar el incidente.

EL MINISTRO DE COLONIAS NO TIENE NOTICIAS

Paris.—El ministro de Colonias ha dicho, cuando fué informado del accidente de Adagelle, que no tenía ninguna información del mismo.

Declaró que dicho punto está situado en territorio etiope, a una distancia de 150 millas de la frontera.

NADIE SABE NADA

Paris.— La administración del ferrocarril sita en Djibuti, las autoridades de Addis Abeba, la Legación de Etiopia en Paris y los delegados que asisten a la Conferencia Tripartita en esta capital, dicen que no tienen ninguna información de dicha colisión.

La revolucion en Albania

El movimiento está dominado, y la única víctima del complot, según declaraciones oficiales, ha sido el general Ghilardi

Tirana.— La agencia telegráfica de Abanesa comunica que los desórdenes producidos a virtud de propagandas realizadas por individuos que contaban con el apoyo de un oficial de la gendarmería, han sido completamente reprimidos al cabo de varias horas.

Han salido para aquella región magistrados que integran el tribunal encargado de condenar a los detenidos. También estará encargado de averiguar la causa de los disturbios.

La agencia afirma que en todo el territorio albanés reina tranquilidad.

(Continúa nuestra información telefónica, en las páginas sexta y séptima).

Una disposición del Ministro de Agricultura

El transporte y consumo de las carnes de toros de lidia

Madrid.—El ministro de Agricultura ha dispuesto lo siguiente: Primero: Las carnes procedentes de toros de lidia podrán ser consumidas en poblaciones de mayores necesidades que aquellas donde se verificó la lidia.

Segundo: A este fin, podrán circular estas carnes, dividiendo las canales de los toros en cuatro partes o cuartos, cubriendo cada uno de estos cuartos con lienzo fuerte, blanco y perfectamente limpio, y acompañadas de un certificado de origen y sanidad, expedido por el subdelegado de veterinaria o por el inspector veterinario municipal, que reconoció a los toros en vivo, y sus carnes después de lidiados.

Tercero: Estas carnes se transportarán en automóviles cerrados, cuya superficie interior sea lisa y pueda lavarse con facilidad.

Cuarto: Al llegar estas carnes a la población donde se han de consumir, se llevarán al matadero municipal, donde el inspector veterinario exigirá el certificado de origen y sanidad, procediendo a su reconocimiento e inspección.

Quinto: Si del anterior reconocimiento resulta que las carnes se hallan en buen estado de salubridad, se permitirá su venta, teniendo en cuenta lo dispuesto en la sección tercera, base séptima, apartado cuarto, del decreto del Ministerio de Fomento de 7 de Diciembre de 1931.

Los ejercicios de la escuadra española en la Semana Naval de Cádiz



Los buques de la escuadra española en la bahía de Cádiz, durante la realización de ejercicios con reflectores, con motivo de la brillantísima Semana Naval

También en tierra, las fuerzas marineras llevaron a cabo brillantes ejercicios. He aquí un momento en que las patrullas con cañones de desembarco se disponen para la carrera de obstáculos, en la plaza de toros de Cádiz.

LA REVOLUCION EN ALBANIA

El movimiento está dominado, y la única víctima del complot, según declaraciones oficiales, ha sido el general Ghilardi

Tirana.— La agencia telegráfica de Abanesa comunica que los desórdenes producidos a virtud de propagandas realizadas por individuos que contaban con el apoyo de un oficial de la gendarmería, han sido completamente reprimidos al cabo de varias horas.

Han salido para aquella región magistrados que integran el tribunal encargado de condenar a los detenidos. También estará encargado de averiguar la causa de los disturbios.

La agencia afirma que en todo el territorio albanés reina tranquilidad.

(Continúa nuestra información telefónica, en las páginas sexta y séptima).

DIA 13. OCHO toros de la acreditada ganadería de don Graciliano Pérez - Tabernero para los afamados matadores de toros

Niño de la Palma, Barrera, M. Bienvenida y Ortega

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA Y DE LA AVIACION, EN CADIZ

En el próximo Consejo se aprobará un Decreto concediendo préstamos a los pequeños labradores con garantía de trigo

De cómo el señor Maura estaría dispuesto a colaborar con el Gobierno mediante ciertas condiciones

UN DECRETO Y UNAS DECLARACIONES

Se concederán créditos de 5.000 pesetas, como máximo, a los labradores que posean trigo cultivado por ellos mismos y lo ofrezcan en garantía

Se dispone para este servicio de cuatro millones de pesetas: El préstamo se concederá por seis meses prorrogables. Diversas clases de garantía

Madrid.—El ministro de Agricultura presentará al Consejo el lunes un decreto por el que se podrán conceder créditos a los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos y lo ofrezcan en garantía avalada por un fiador solvente, por una entidad o colectividad o por diez labradores mancomunados.

El decreto a que hacemos referencia dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se concederán préstamos a todos los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos y lo ofrezcan en garantía con cualquiera de las condiciones siguientes:

A) Con la garantía de un fiador solvente que, voluntariamente, se constituya en depositario de la prenda, habiendo acreditado la indicada solvencia con el envío de un certificado expedido por el servicio catastral o en su defecto por el de amillaramiento, en cuyo documento se hagan constar las fincas que ofrece en garantía para responder solidariamente con la petición de la adjudicación del préstamo.

B) Con la garantía de una entidad o colectividad de suficiente solvencia conforme determina el artículo segundo del decreto de 3 de Septiembre de 1934.

C) Con la garantía mancomunada y solidaria de la agrupación personal de diez labradores por lo menos. En este último caso, la petición del préstamo habrá de venir informada por la sección agronómica de la provincia respectiva.

Art. 2.º La cantidad que se podrá conceder como máximo a cada peticionario será de cinco mil pesetas.

Art. 3.º Solo se otorgará en cada préstamo pedido el 60 por 100 del valor del depósito de trigo dado en prenda.

Art. 4.º La duración de este préstamo será de seis meses prorrogables por la falta de otros tres, terminados los cuales podrá el prestatario solicitar otra prórroga extraordinaria de tres meses que podrá conceder o denegar la comisión ejecutiva del crédito agrícola, siendo condiciones necesarias para la concesión que subsista la garantía sobre la que se concede el préstamo y que el prestatario abone el 20 por 100 del importe del préstamo al formular la solicitud.

Art. 5.º Los préstamos dichos devengarán un interés del 5 por 100 anual, pagadero al vencimiento de la obligación.

Los intereses devengados por dichos préstamos se distribuirán en la siguiente forma: el 3 por 100 para el tesoro, cuya aplicación se ajustará a lo establecido en el decreto de 13 de Septiembre de 1934 y el resto para el servicio nacional del crédito agrícola.

Art. 6.º El referido servicio dispondrá en el otorgamiento de estos préstamos del remanente que resulte de la cuenta que el Banco de España lleva al tesoro con la garantía de diversos créditos agrícolas, autorizados por decreto de 3 de Agosto de 1934.

Art. 7.º Por el servicio nacional del crédito agrícola se facilitará gratuitamente a los peticionarios la modelación necesaria para solicitar esta clase de préstamos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Refiriéndose a este decreto, ha manifestado el ministro, señor Velasco, que tendrá que sufrir una pequeña modificación. En su concepción y redacción primitiva se trata de concesión ilimitada de pequeños préstamos a agricultores modestos, pero ahora ha de amoldarse forzosamente a la cifra tope de cuatro millones de pesetas, señalada por el Consejo de Ministros para este fin.

Manifestó también el ministro, que en virtud del acuerdo del Consejo aprobando la creación de un Banco Nacional Agrícola, se está reuniendo toda clase de material informativo y documental, relacionado con este asunto, al que pien-

sa dedicar un detenido y profundo estudio a fin de poder llevar el oportuno proyecto de creación de dicho Banco a una de las primeras sesiones de Cortes.

Finalmente, dijo que había conferenciado con el director general de montes respecto a la extinción de la plaga que está devastando los pinares de la comarca madrileña, a cuyo efecto se había dedicado en el último Consejo una importante cantidad.

El director de montes le ha aconsejado que como la época propia para llevar a cabo la extinción está terminando y como la concesión definitiva del crédito pedido ha de invertir mayor número de días de los que restan para el final de aquella época, se aplaza hasta el próximo Abril, comienzo de la otra época en que puede emprenderse eficazmente el trabajo de extinción de la aludida plaga, que amenaza destruir totalmente la riqueza de pinos de esta provincia de Madrid.

EL PORVENIR DE LA POLITICA

Un artículo de don Miguel Maura dice que llegará el caso de la reorganización ministerial de que se habla, su jefe no desdenaría el colaborar con el Gobierno

Pero impondría algunas condiciones, y el mayor obstáculo sería su concepción criterio sobre la reforma constitucional

Barcelona.—Con relación a las declaraciones hechas en San Sebastián por el ex ministro señor Salazar Alonso, según las cuales, antes de la reapertura del Parlamento habrá una reorganización ministerial, que traerá como consecuencia la entrada en el Gobierno de fuerzas políticas de centro, tales como la Liga Catalana y los republicanos conservadores, un periódico de esta mañana publica un artículo de don Miguel Maura, hombre de toda confianza del jefe conservador, y al que se señala desde hace tiempo como personaje ministerial.

Preguntado acerca de estas declaraciones, dijo que en lo que se refiere a una posible participación en el Gobierno de las fuerzas de la Liga y del partido conservador, ha de decir que ello responde a un viejo deseo de algunos elementos políticos hoy en el Poder, tales como los agrarios, algunos amigos de Lerroux y también de algunos ministros de marcada tendencia liberal, tales como los señores Portela y Chapaprieta.

—¿Y cuál es el pensamiento del señor Maura?

—Nuestro jefe no desdena una participación en el Poder, claro está, que con condiciones. Por ejemplo: hay dos puntos en los que no es fácil que se llegue a un acuerdo con demasiada rapidez. El de más importancia se refiere a la reforma de la Constitución. Conocido es el criterio del señor Maura en lo que se refiere a este importante asunto. No es que no sea partidario de que se reforme la Constitución, que antes que nadie lo pidiera se proclamó revisionista. Lo que cree es inoportuno en este momento realizar semejante tarea.

El otro punto es el de su participación personal en el Gobierno. Se quiere que el propio señor Maura ocupe una cartera y llegándose al caso de que los republicanos conservadores fuésemos al Banco Azul, lo más probable es que el jefe designase a un diputado de nuestra minoría para que nos representase, pero de ninguna manera sería el ministro, al menos por ahora.

—¿Cree usted inminente la colaboración de los mauristas en el Gobierno?

—Tanto como inminente no, probable, nada más. Ya le he dicho antes que nosotros no desde-

mo en materia económica y financiera.

—Y ustedes, los conservadores, ¿qué cartera pedirían?

—El jefe es el que puede hablar con autoridad sobre eso. Yo, personalmente, creo que reclamaríamos la de Gobernación.

Corrida de feria en Toledo

Ovaciones, orejas, rabos y patas o una buena tarde para los toreros

Toledo.—Se lidia ganado del Conde la Corte.

Al salir las cuadrillas fueron aplaudidas.

Primero: Marcial veroniquea ceñido. Escucha ovación. Hace una faena inteligentísima, de cerca y valiente. Da un pinchazo, una media y descabella.

Segundo: Armillita le saludó con varias verónicas, que se ovacionan. Bandierilla superiormente. Hace una faena con pases soberbios. Sigue con molinetes, rodillazos y

desplantes. El público, puesto en pie, le aplaude. Da un soberbio estoconazo. (Oye ovación y se le concede oreja y rabo).

Tercero: Ortega lancea quieto. Hace una labor de maestro, ovacionándose en los quites. Realiza una faena serena entre los pitones del bicho con pases de todas marcas, obligando a pasar al toro, cogido por los pitones. Da un estoconazo y un descabello. (Ovación y oreja).

Cuarto: Marcial hace una faena colosal y valentísima, da un pinchazo y estoconazo. (Se le conceden las orejas, el rabo y una patita).

Quinto: Armillita veroniquea bien. Hace una faena vistosa. Coloca buena estocada. (Ovación y oreja).

Sexto: Ortega veroniquea templado. En el tercio de quites, está superior. Faena de maestros, ovacionado. Da enormes pases de todas marcas, acariciando los pitones y jugando con el toro. Un pinchazo y media colosal. (Ovación, orejas, rabo y patas).

EL DIA EN BARCELONA

Una herencia de tres millones de pesetas que se disputan la esposa del fallecido y otros familiares

Los famosos brillantes del baritono resultan falsos. Un ruso, que agredió a un guardián de la cárcel, condenado. Han sido detenidos los autores de un robo de material fotográfico

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO DE MÁQUINAS FOTOGRAFICAS

Barcelona.—Han sido puestos a disposición del Juzgado los detenidos Luis Parra, Cristóbal Fernández, Juan Bernal y Gonzalo Arco.

Los detenidos son los autores de un robo de gran cantidad de máquinas fotográficas, de las cuales se apoderaron en un comercio de la calle Taller el día 14 del corriente, y cuyos objetos fueron recuperados anteaer.

Junto con los detenidos han sido puestos también a disposición del Juzgado las máquinas fotográficas.

También se ha puesto a disposición del Juzgado un traje de amoquin y otros trajes de etiqueta, encontrados en el domicilio de uno de los detenidos.

Este es un muchacho vestido elegantemente y que frecuentaba, aunque con nombre distinto, los lugares en que se reúne la gente bien de Barcelona. Sin duda, en estas reuniones recogía datos para realizar los robos, cosa que explica así las sustracciones registradas últimamente en algunos chalets y torres de Barcelona.

Los detenidos, unos han confesado el delito y otros lo niegan. En cuanto a este elegante, ha dicho que él no había robado ni participado en la banda, si bien había comprado algunas veces el producto de los robos.

Por este último detenido han sido muchas las personas que se han interesado.

UN RECURSO SOLICITANDO LA NULIDAD DE UN TESTAMENTO Y DENUNCIANDO GRAVES HECHOS

Barcelona.—En el negociado de

reparto de asuntos civiles, se ha presentado esta mañana un recurso, en el que se solicita la nulidad de un testamento otorgado por un abogado a favor de su esposa, a la que instituye única heredera.

El testamento fué confeccionado dos días antes de fallecer el abogado en cuestión. Impugnó el testamento los familiares del muerto, alegando que su pariente era coaccionado y que la esposa, auxiliada por varios médicos, entre ellos el de cabecera, le facilitaba inyecciones tóxicas, como pantofo y otras que contenían cocaína, para anticiparle la muerte.

Dicen también, que su pariente cuando testó se hallaba en completo estado de inconsciencia. Afirman igualmente los denunciados, que tenía el propósito de divorciarse de su esposa.

La herencia importa unos tres millones de pesetas.

LA DESAPARICION DE LAS JOYAS DE LA BARONESA THYSSEN

Barcelona.—Los agentes de Policía encargados de hacer las diligencias relacionadas con la denuncia formulada por la desaparición de las joyas de la baronesa Thyssen, han estado durante el día de hoy en Gerona y en el pueblo de Albons para seguir sus investigaciones acerca de esta operación.

De común acuerdo con el juez se han practicado algunas diligencias sin resultado. Estuvieron en la clínica de Gerona donde está hospitalizada la herida, a la que no

pudieron interrogar por prohibírsele el médico. La enferma tiene algunos momentos de lucidez, pero la mayoría del tiempo permanece postrada, llegando incluso a delirar. Se sabe que entre las joyas que envuelven los brazos de la herida hay algunas de las joyas que llevaba en el momento del accidente. Entre ellas, una de las pulseras que estaba tasada en 10.000 francos. Mañana la Policía reanudará sus investigaciones.

SOBRE EL EMBARGO DE BIENES AL BARITONO SEÑOR BRITO

Barcelona.—Con motivo de una reclamación presentada por unos artistas teatrales contra el baritono don Eduardo Brito, el Jurado Mixto de espectáculos condenó al citado cantante al pago de una cantidad, procediendo a practicar un embargo de bienes.

Entre lo embargado para cubrir la deuda figuraba un anillo solitario y un afiler de corbata con un brillante. Esta mañana se procedió a la tasación de las joyas y al efecto el baritono, que había quedado constituido en depositario de las mismas, las presentó en el Juzgado pero los peritos dictaminaron que las joyas eran falsas.

Como quiera que el letrado de la parte contraria ha sostenido que estas joyas no eran las embargadas, sino una imitación, en el caso de que no se amplíe el embargo a satisfacción de dicha parte contraria, se pasará al Juzgado de guardia el correspondiente atestado por el delito de falsedad.

UN RUSO QUE AGREDIO A UN GUARDIAN DE LA CARCEL, CONDENADO

Barcelona.—Ante el tribunal de urgencia ha comparecido esta mañana el súbdito ruso William Basili, que cuando estaba en la cárcel esperando la expulsión del ter-

ritorio nacional, agredió al guardián de la cárcel, causando lesiones de pronóstico reservado. También dirigió insultos a las autoridades.

En el momento de la vista fué necesario buscar un intérprete, porque el ruso no habla el español.

La prueba testifical fué desfavorable para el procesado, que ha sido condenado a cuatro meses y un día de prisión y al pago de una multa de 250 pesetas.

LA PRIMERA CONFERENCIA SOBRE LA PROTECCION CIVIL CONTRA LA GUERRA QUIMICA

Barcelona.—En el cuartel de la división, han facilitado una nota dando cuenta de que se celebrará una conferencia sobre protección civil contra la guerra química el próximo día 19, en el salón de Ciento del Ayuntamiento, a cargo del ingeniero civil, don Jacinto Salas, de la Cruz Roja, y del comandante médico de Sanidad Militar, don Felipe Pérez.

DE SU VIAJE POR ALEMANIA, REGRESA EL CORONEL SEÑOR IBANEZ

Barcelona.—Esta mañana estuvo en el cuartel de la división el coronel de Carabineros, señor Ibañez, que ha hecho su presentación oficial al regreso de su viaje por Alemania.

Estuvo conferenciando extensamente con el general Sánchez Ocaña.

A la salida, fué preguntado por los periodistas, a quienes manifestó que salía para Madrid mañana y que a su regreso emprenderá un nuevo viaje por Italia.

Se le preguntó acerca de su posible nombramiento para el cargo de Jefe Superior de Policía de Barcelona y contestó que no será nombrado, porque el Gobierno tiene otros candidatos.

LA SEMANA NAVAL DE CADIZ

Las maniobras consistieron en un ataque simulado de la aviación y contraataque de la escuadra

En las que tomaron parte tres destructores, un crucero y un cañonero y una escuadrilla de la aviación naval

Cádiz.—Esta tarde se efectuaron las maniobras anunciadas de la semana naval, por los buques de la escuadra. Tomaron parte la primera flotilla de destructores, que forman el "Leopanto", el "Barcaiztegui" y el "Almirante Valdés". También forman parte el crucero "Libertad" y el cañonero "Laya". El destructor "Almirante Valdés" enarbola la enseña del ministro de Marina, que presenció las maniobras. Este buque alcanzó velocidades hasta de treinta y ocho millas, de forma prodigiosa.

Las maniobras consistieron en dos períodos, tomando parte en las mismas, también, una escuadrilla de aviación naval, tipo "Saboya", que llegó procedente de San Javier.

La primera parte de las maniobras consistió en un ataque simulado de la aviación contra los destructores, que consiguieron evadirse de este ataque mediante velocidades extraordinarias, concentrando la aviación su atención en el crucero "Libertad".

Acudieron los destructores a defender al "Libertad" haciendo uso del humo que cubrió totalmente a este crucero, logrando poner en fuga a la aviación.

La segunda parte de estas maniobras consistió en un contraataque de los destructores a la aviación, atacando a los aparatos por medio de la artillería antiaérea logrando los destructores poner en fuga a la aviación que también hizo uso del humo.

Las maniobras han resultado muy espectaculares, efectuándose a relativa distancia del puerto.

Además, hicieron explotar varias minas submarinas.

El señor Royo Villanova se mostró muy complacido de las maniobras ante la pericia de los marineros, tal vez haciéndose cargo de lo reducido de nuestra escuadra, manifestando que eran una prueba para que el pueblo se diera una perfecta cuenta de su importancia, para que cuando le pidan dinero para esas cosas no lo escatimara.

Hizo algunas alusiones a la política, diciendo que en las Constituyentes combatió al socialismo, al catalanismo y al ateneísmo, debido al cual han surgido reaccio-

nes de una u otra tendencia y que hay que ir a salvar a España, sea como sea, para que la República viva en su verdadero ambiente, buscando su ruta en otros aspectos.

Dijo que estas maniobras se repetirían para que el público pudiera apreciarlas y que lo que él quisiera, como ya dijo en otra ocasión, era llevar los barcos tierra adentro para que así todo el mundo supiera lo que es un buque de guerra y lo que cuesta.

Finalmente, se trasladó al "Cervantes" a descansar unos momentos y después al domicilio del diputado a Cortes don Ramón Cerranza.



El martes, día 20, llega don Manuel Fernández con nueva partida de novillas, paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con don Manuel Fernández, Bordadores, número 16.

EXTRAIVIO.—El día 4 del actual, desapareció de Escorial de la Sierra un burro de tres a cuatro años, pardo, oscuro, bastante lanudo, sin herrar. Su dueña, María García Varas, en dicho pueblo.

SEMILLAS.—Los Cubanos. Edificio del Gran Hotel. Esta casa ofrece semilla de escarola, repollos y rabo, que se siembran en este mes.

COMPRA DE ORO Y MONEDAS.—Por necesitar grandes cantidades, pago los más altos precios. Por cada duro oro moneda, pago 11,50 pesetas. Sólo hasta el día 22. Pensión Salmantina. Azufranal, 34.

SE SOLICITAN representaciones para la plaza de Madrid. Especialidad en embutidos y legumbres. Julio Sánchez Curro, Núñez de Arce, 16, Madrid.

RETALES

muchos retales y restos sobrantes de la gran liquidación que por reforma del local hemos efectuado con tanto éxito

Queremos que no quede ni uno. ¿Cómo? tirándolos también a cualquier precio

¡¡ASOMBROSO!!

- Retales desde... 10 céntimos
- Restos lanilla negra, corte de bata, cuatro metros... 3,10
- » semi-lana, colores lisos, corte de vestido, cuatro metros... 3,45
- » crespón estampado, corte de vestido, cuatro metros... 4,45

Infinidad de artículos todo por este orden. Esto sólo en

MARIANO - PLAZA DEL PESO, 16

DIA 14. - SEIS hermosos toros de la ganadería de don Antonio Pérez-Taberno, de San Fernando (Salamanca), Matadores

Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega

# ESCALAS: VALENCIA

Con la presente crónica, EL ADELANTO inicia la publicación de una interesantísima serie, debida a la pluma ágil del escritor Rafael Marquina, en viajes hacia Cuba actualmente, como enviado especial de la Agencia "Sagitario". La pluma varía y enjundiosa de nuestro colaborador, en éste y sucesivos artículos, nos irá describiendo paisajes y sensaciones artificiales, adornado todo ello con la galanura de un lenguaje nítido y sobrio, elegante y sugestivo...

En su realidad estricta, el deporte de puerto y su bullicio nos inducirán a evidente engaño. Este tráfico sosegado y escaso no corresponde a la ciudad que, tras ellos se agita y vive. Acaso por eso se asoma ella de puntillas para llamarnos la atención desde lejos con la gallardía de su gracia pimpante y la lozana belleza de su morenez saludable.

Si el puerto adolece de crisis, la ciudad está en pleno crecimiento. Con ardor, con ansia, con afán vital, dióse entera a la adivinada magnitud de su destino, anticipándose a sí misma, de sí misma bautista y precursora. Y después de unos breves años de fecunda y dinámica transformación, gallarda hoy con la pujanza joven de su nueva prestación, Valencia, como recién creada, como nacida a cada minuto de un esfuerzo perenne y cotidiano, se ofrece a ojos forasteros con una complacencia sensual que, en primer lugar, a sensual atrae. Los sentidos se empañan de una alegre claridad vital.

Alegre claridad vital. Quizá sea este el prisma exacto para la cabal definición. Sonríe Valencia con una gracia peculiar y propia, tan lejos de la vana coquetería, como de la inocencia inexperta. Sonríe con aires de saber llevar a soas en la recóndita intimidad de sus dolores. Sabia de experiencia, rica de esfuerzos, conoce lo que debe a sí misma y sabe que vivir es la primera y más alta sabiduría. Y a vivir se entrega con avidez sensorial, siendo de tal modo que le rezuma la claridad riende desde los labios rojos como claveles hasta la maravilla opulenta del seno blanco para el halago y fuerte para el esfuerzo...

Nos adentramos en la ciudad y a medida que la penetramos, nos va ganando la simpatía con el alarde de sus novedades y el poderío de sus logros. Hoy, enguida entre el encanto imponderable de la fuerza, a la orilla de la mar salada, Valencia ostenta, con un alarde que es y esto lo dignifica—una naturalidad, su rango egregio de urbe moderna. En un mosaico de aciertos, posee todas las gracias y todos los cuidados edificios; desde el gran puente análogo y escultórico y la plaza donde se expande, como en un corazón, la sangre moza, hasta este mercado de flores que, en lo hondo, le perfuma las entrañas y como que se las materniza.

De esta entraña de flores nacen estos soberbios monumentos de piedra, y se diría que hay en ello una lección de civil arquitectura y, sobre todo y ante todo, una doctrina social, una ejemplaridad histórica.

La piedra y la flor tienen quizá en el diccionario valenciano un sentido distinto. Del mismo modo que el cielo y el calor y la brisa. Todo adquiere aquí, al contacto y en torno a esta vitalidad exacerbada y vehemente, una significación más rica de palpaciones, infinitamente más sensorial y decisiva.

¿De dónde proviene esta sal, o si

queréis esta mostaza, con que Valencia sazona y da sabor a su vida?

Miles de signos y matices diversos, apresados y captados al pasar, nos inducen a intuir que acaso provenga de una auténtica e insobornable fidelidad valenciana a los imperativos vitales. Hay ciudades que duermen y ciudades que viven. Valencia es una ciudad vividora. Pero aun entre estas ciudades que viven, cabe distinguir entre las que lo hacen sin darse cuenta y las que viven saboreando la vida. Valencia es de estas últimas. Como una nube, es el milagro del río contempla pasar su propia vida sobre el espejo de su alma. Y al modo de los niños que juegan con barquitos en el estanque y los empuja para que se adentren en las aguas y tiran piedras para que los círculos, ensanchándose impelman al navío pequeño, ella juga, hostiga, acicata la nave de su vida y no se asusta de tirar piedras al agua para que, en torbellinos enormes, empuje el agua al navío. Y al modo de los marinos expertos que se sirven de instrumental científico y de planos y brújulas y sextantes, utiliza ella, para aplicarlos a su juego, los altos postulados sociales, las grandes conquistas modernas.

A esta mezcla de pericia y madurez de juego y de ciencia, debe la ciudad del Turia este prodigio de graciosa fortaleza con que hoy convence y subyuga desde el primer momento. Vivir es el primer fin y la primera alegría. Saber vivir es la mejor doctrina. Tal es el credo que aprende el forastero al pasar. Y tal es, en suma, la lección maravillosa de Valencia.

Para quien, después de unos años de no verla, la vista ahora, Valencia es una sorpresa. Pero —entiéndase bien—una sorpresa que ofrece en la mano, en seguida, como una naranja, una explicación. Es decir, que deja de serlo inmediatamente a poco apto que sea el recién llegado para captar las palpaciones vitales. Valencia lleva en sí misma su propia energía. Es una conciencia activa, en pie, dinámica. Y porque ello es cierto, lo demás, según la promesa del Evangelio, le ha sido añadidura. "Y lo demás" es, en este caso feliz, la gracia.

Lo de menos, con ser enorme, en este rápido y bello progreso de Valencia, es lo natural y lo logrado; lo más importante y sustantivo en esta perenne posibilidad viva que late en ella por todo tan prodigioso y claro este ánimo optimista y seguro con que se encara a su porvenir, esta fortaleza con que se abre paso por los difíciles caminos del mundo.

Si ha sabido en las Arenas crear un ensueño y en el puerto una elegancia y en la plaza un centro vital, ha sabido dar a sus vividores, a su potencia sensorial una razón, un sentido, una luz, que en sí propia halla sinceridad.

En cierto modo podríamos decir que el Miguelete se ha convertido en Migueón. Queda ahí enhiesto y firme, ya no como una advertencia de antaño, sino como una remembranza. Antes él guiaba a Vicente. Vicente miraba al Miguelete, y como en todas partes, iba adonde iba la gente. Ahora, en el tumulto activo de hogafío, las cosas en Valencia han cambiado. En casi todas partes, Vicente va adonde va la gente. Aquí ya no. La gente va a donde va Vicente. Y Vicente sabe muy bien a donde va.

RAFAEL MARQUINA (Prohibida la reproducción).

## NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

### El ex diputado socialista señor Zugazagoitia ingresa en la cárcel, como responsable de un artículo publicado en el "El Liberal", de Bilbao

Audiencia del Presidente de la República. El señor Villalobos visita el sanatorio de Leza. Violenta tormenta en Roa de Duero. El hijastro de Oviedo de la Mota, en Zaragoza

### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

San Ildefonso.—El Presidente de la República recibió en audiencia al administrador de Correos de La Granja, don Ramón Menéndez, y a una comisión de maestros de escuela, integrada por doña María Guadalupe González, doña Isabel Montes, doña María Martínez y doña Pilar Carral, don Gustavo del Barco y don José Esteban.

### VISITA DEL EX MINISTRO SEÑOR VILLALOBOS

Vitoria.—El ex ministro señor Villalobos, aprovechando su estancia en el balneario de Sobrón, visitó hoy a esta ciudad para visitar el grandioso grupo escolar Samaniego y el sanatorio antituberculoso de Leza, recientemente inaugurados, cuyas construcciones elogió, prometiendo apoyar las peticiones de mejora que se le hicieron.

### FORMIDABLE TORMENTA. CAEN CUATRO RAYOS, MATANDO A UNA MUJER Y DOS CABALLERIAS

Roa de Duero.—A las tres de la tarde descargó una fuerte tormenta. Una chispa eléctrica causó la muerte a la vecina Evarista Páramo Castilla, viuda, de sesenta y ocho años, que se encontraba en el portal de su casa.

### INGRESA EN LA CARCEL DON JULIAN ZUGAZAGOITIA, DIRECTOR DE "EL SOCIALISTA"

Bilbao.—Ha ingresado en la cárcel el ex diputado a Cortes don Julián Zugazagoitia, director que fué de "El Socialista", que se ha declarado autor del artículo últimamente publicado en "El Liberal", de esta ciudad, que fué denunciado, titulado "Si hay gobernantes cedistas, es casi seguro que se autorice el juego".

### HUELGA DE LOS OBREROS ESTIBADORES

San Sebastián.—Por diferencias entre el contratista de la carga y descarga del puerto y los obreros estibadores, estos abandonaron el trabajo por la tarde, quedando citados para el lunes en la Delegación de Trabajo, con objeto de ver si se resuelve el conflicto.

### LLEGA EN UN HIDRO EL GENERAL MOLA

Méllida.—A las seis de la tarde a bordo de un hidro, llegó a la base de Mar Chica, procedente de Málaga, el general Mola. Le recibieron los jefes de Cuerno, el delegado gubernativo, el alcalde, el interventor regional y el bajá del territorio.

### SON DETENIDOS LOS AUTORES DEL INCENDIO DE UNA ERA

Córdoba.—En la finca Pizarra, del término de Belalcázar, fué incendiada una era propiedad de Antonio González Jiménez. Fueron detenidos sus autores, Pedro Rodríguez Gallego "El Torrallo", Feliciano Moreno y Antonio García Cáceres, en el domicilio del primero, se encontraron dos escopetas, para cuyo uso carecía de licencia. Una de estas armas, la llevaba el detenido cuando incendió las mieses.

### EL SEÑOR ROYO VILLANOVA VISITA LOS ESTABLECIMIENTOS MARITIMOS

San Fernando.—El ministro de Marina llegó a las nueve de la mañana, procedente de Cádiz, en unión del almirante jefe de la base naval y del gobernador de la provincia.

### ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES VASCO-NAVARRAS PARA ESTUDIAR LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Vitoria.—En la sesión celebrada esta mañana por la Gestora provincial, fué aprobada una moción de su presidente, proponiendo la convocatoria de una asamblea magna, de las cuatro Diputaciones vasco-navarras con sus técnicos y diputados a Cortes por el País Vasco, a fin de estudiar el plan a seguir respecto a la concesión automática otorgada por el Estado al País Vasco al encomendar a sus diputaciones la aplicación de la Reforma Agraria.

### UN SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO AGREDIDO

Pamplona.—Comunican del pueblo de Ciranqui, que en ocasión de encontrarse en una era el secretario del Ayuntamiento, don Waldo Pérez, se le acercó un individuo llamado Honorato Ochoa, para entregarle una carta, por medio de la cual le reclamaba un hermano suyo cierta cantidad de dinero por servicios prestados como auxiliar en la secretaría del Ayuntamiento.

### ROBO DE ALHAJAS Y DINERO POR VALOR DE VEINTICINCO MIL PESETAS

Gijón.—Acaba de descubrirse un robo de alhajas y dinero por valor de 25.000 pesetas. Ha sido cometido en una casa de la calle Uria, donde vive un empleado de la compañía Transatlántica, don Víctor Luna.

### ULTIMA HORA

#### Sangriento suceso en Sevilla

Un individuo mata a su novia y hiere gravemente al hermano OTRO NUEVO ROBO DE JOYAS EN SAN SEBASTIAN

Sevilla.—En la Plaza de las Mercaderías se ha desarrollado un sangriento suceso a consecuencia del cual ha resultado una mujer muerta y un hombre gravísimamente herido.

### CONTRABANDISTAS EN LIBERTAD CONDICIONAL

Palma de Mallorca.—El juez especial en el asunto del contrabando, ha reformado el auto, otorgando la libertad provisional a los encartados, que son diez, mediante fianza depositada por el representante de la Tabacalera.

### CICLISTA QUE CAE A UN BARRANCO Y SE MATA

Castellón de la Plana.—En la carretera de San Mateo, en Vinarco, el ciclista Manuel Cárdenas, sufrió un accidente y cayó a un barranco, muriendo en el acto.

### MANIFESTACION CIVICA POR LAS VICTIMAS DE LOS CARLISTAS

Castellón de la Plana.—En Segorbe se celebrará mañana una manifestación por las víctimas de la última guerra carlista. Asistirán las autoridades.

### ALMACENES DE HARINAS DESTROYIDOS POR UN INCENDIO

El Ferrol.—En Villar, un incendio destruyó una casa de dos cuerpos, propiedad de Jesús Carreira Pedreira.

### EL PLEITO RADICAL - CEDISTA. DECLARACIONES DEL JEFE PROVINCIAL DE LOS LIBERALES DEMOCRATAS

Huelva.—El jefe provincial de los liberales demócratas, señor Medina Colombo, ha terciado en la polémica de prensa de estos días acerca del pleito radical cedista, declarando que cualesquiera que sean las resoluciones que se adopten en la política provincial, la conducta de los liberales demócratas estará siempre informada por el desinterés y todo se sacrificará a la íntima unión.

### ACTUACION DEL JUZGADO

Pamplona.—El juez de Instrucción señor García Rodiño, ha pasado la tarde de hoy recibiendo declaración a los miembros de la familia del portero de la Catedral. Estas declaraciones fueron presenciadas también por el fiscal de la Audiencia, señor López Colmenar.

### TRIMESTRES

adelantados, con las demás condiciones que se insertarán en los contratos correspondientes. Los encargos de ABONO en las Contadurías de ambos TEATROS

### DEL ATENTADO CONTRA EL CENTRO DE UNION LOCAL DE SINDICATOS

Sevilla.—El fiscal de la República, acompañado del juez y personal del Juzgado número uno, acudió a la calle del Arsenal practicando las diligencias de reconstrucción del suceso ocurrido el anterior sábado en las puertas del Centro de Unión Local de Sindicatos a consecuencia del cual resultaron dos personas muertas y un herido.

### OTRO ROBO DE ALHAJAS

San Sebastián.—En el hotel María Cristina se ha cometido un robo de alhajas de un valor de más de 20.000 pesetas a un matrimonio extranjero que se hospeda en una habitación del segundo piso.

### LOS MINISTROS A MADRID

San Sebastián.—Los señores Rocha, Chaparrieta y Gil Robles, marchan el domingo próximo a Madrid.

### UN "PALANQUETAZO"

Madrid.—Ayer, por la mañana, los guardias de la octava Compañía de servicios locales, Sebastián López Clemente y Timoteo Alcaraz Martínez, que prestaban servicio en Puerta Cerrada, detuvieron a un individuo que les infundió sospechas. Interrogado manifestó llamarse Edmundo Mena del Río.

### UN INDIVIDUO MATA A SU NOVIA Y HIERE GRAVEMENTE AL HERMANO

Sevilla.—En la Plaza de las Mercaderías se ha desarrollado un sangriento suceso a consecuencia del cual ha resultado una mujer muerta y un hombre gravísimamente herido.

### LA MUERTA SE LLAMABA LUISA ROCHA HERRERA, TENIA TREINTA Y CINCO AÑOS, SOLTERA, CON DOS HIJOS, DE DIECISIETE Y CATORCE AÑOS, QUE VIVE CON SU HERMANO JUAN, DE TREINTA Y DOS, QUE ES ORDENANZA DE LA COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD EN LA CALLE DEL BUEN VIAJE.

### LUISA SOSTENIA RELACIONES DESDE HACE AÑOS CON JOSÉ MUÑOZ, PEÓN DE MANO DE LA CITADA COMPAÑIA, DICHIÉNDOSE POR LOS VECINOS QUE ESTAS RELACIONES ERAN HONESTAS. HACE UN PAR DE MESES LOS NOVIOS TUVIERON UN DIGUSTO, POR CUYO MOTIVO LAS RELACIONES CESARON.

### JOSÉ BUSCÓ REPETIDAS VECES A LUISA, PREFERIENDO QUE ÉSTA REANUDARA LAS RELACIONES PERO LUISA SE OPUSO A ELLO TERMINANTEMENTE. EN ESTA SEMANA, JUAN Y JOSÉ TUVIERON UNAS PALABRAS POR EL MISMO MOTIVO, DÁNDOSE AMBOS HOMBRES DE GOLPES.

### ESTA NOCHE SALIÓ LUISA A EFECTUAR UNAS COMPRAS A UNA TIENDA, SITA EN LA PLAZA DE LAS MERCADERIAS Y JUAN, SOSPECHANDO QUE PUEDERA ESPERARLA JOSÉ, SALIÓ TRAS ELLA. EN EFECTO, JOSÉ ESTABA EN LA PLAZA DIÁLOGANDO UNOS MINUTOS CON LUISA. JUAN SE ACERCÓ A AMBOS Y MANDÓ A SU HERMANA A EFECTUAR LAS COMPRAS, QUEDÁNDOSE HABLANDO CON JOSÉ. A LOS POCOS MOMENTOS ÉSTE SACÓ UN CUCHILLO Y ACOMETIÓ A JUAN DÁNDOLE CUATRO PUNALADAS, UNA DE ELLAS EN EL PECHO, PENETRANDO EN LA CAVIDAD Y OTRA EN EL VIENTRE.

### LUISA, A LOS Gritos de su hermano, volvió rápidamente al lugar del suceso y entonces, Juan se abalanzó sobre ella dándole un tremendo tajo en el cuello, cayendo ésta bañada en sangre.

### VARIOS transeúntes y un Guardia civil que pasaban por aquel lugar condujeron al herido a la Casa de Socorro del Prado, donde se verificó una intervención quirúrgica. Su estado es bastante grave.

### LUISA, a consecuencia del tajo recibido, quedó muerta en el suelo, continuando allí el cadáver hasta que lo levantó el Juzgado de Guardia a quien se pasó aviso.

### El agresor, aprovechando la confusión reinante, se dio a la fuga.

### AL PUBLICO QUE EN ESTA QUINCENA NO PASE POR LOS NUMEROS 71 Y 75 DE LA CALLE DEL DOCTOR RIESCO, DONDE ESTA INSTALADA ESTA TIENDA DE MUEBLES PUES VAMOS A TIRAR TODAS LAS CAMAS EXISTENTES PARA HACER CABIDA A LOS NUEVOS MODELOS QUE VAMOS A RECIBIR - POR ELLO RECOMENDAMOS QUE NADIE PASE SIN ENTRAR EN DICHO ESTABLECIMIENTO PUES VAMOS A CELEBRAR LA GRAN QUINCENA CAMERA, VENDIENDO LAS CAMAS A PRECIOS TIRADOS.

**Un abono de año excepcional para los Teatros COLISEUM y LICEO A PRECIOS VERDADERAMENTE BARATISIMOS**

**Demostración:**

**PALCOS** del LICEO para cinco personas (sin entrada), combinados con palcos segundos o cinco butacas del COLISEUM, para la función vermouth, incluida feria, **750 PESETAS** es decir que las 750 pesetas repartidas entre cinco personas y unas 300 funciones que aproximadamente se darán en el año, corresponde

**A CADA PERSONA UNOS CINCUENTA CENTIMOS**

**PLATEAS** del LICEO para seis personas (sin entrada), combinadas con palcos principales o de lanternas del principal del COLISEUM para la vermouth incluida la feria **1.170 PESETAS** es decir: que la anterior cantidad repartida entre las seis personas y unas 300 funciones que aproximadamente se darán en el año, corresponde

**A CADA PERSONA UNOS SESENTA Y CINCO CTS.**

Los **PALCOS Y PLATEAS** para la función de noche, exceptuada la feria de Septiembre, a los precios de **400 y 600 pts.** es decir **A 27 CTS. Y 34 CTS., RESPECTIVAMENTE**

**ESTOS ABONOS, PARA FACILIDAD DEL PUBLICO, SE PAGARAN EN CUATRO PLAZOS, O SEA POR**

**TRIMESTRES**

adelantados, con las demás condiciones que se insertarán en los contratos correspondientes. Los encargos de ABONO en las Contadurías de ambos TEATROS

**Señora:** Si en ciertos días de cada mes observa usted algún trastorno propio de su sexo, recuerde que, **PERLAS FEMI** es un producto moderno que triunfa siempre para el fin que ha sido creado. **De venta en Farmacias. Rechace imitaciones.** **RAFAEL MARQUINA** (Prohibida la reproducción).

**ESTUPENDA PARA OCASION COMPRAR CAMAS BARATAS** **AVISO A LOS TRANSEUNTES GRAN QUINCENA CAMERA**

**LA VALENCIANA**

**TIRAMOS LAS CAMAS**

AL PUBLICO QUE EN ESTA QUINCENA NO PASE POR LOS NUMEROS 71 Y 75 DE LA CALLE DEL DOCTOR RIESCO, DONDE ESTA INSTALADA ESTA TIENDA DE MUEBLES PUES VAMOS A TIRAR TODAS LAS CAMAS EXISTENTES PARA HACER CABIDA A LOS NUEVOS MODELOS QUE VAMOS A RECIBIR - POR ELLO RECOMENDAMOS QUE NADIE PASE SIN ENTRAR EN DICHO ESTABLECIMIENTO PUES VAMOS A CELEBRAR LA GRAN QUINCENA CAMERA, VENDIENDO LAS CAMAS A PRECIOS TIRADOS.

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 690,2. Sombra, 32,2. Mínima, 12,2. Seco.  
 23,0. Húmedo, 19,0. Viento, W.—fuerza, 4 Oleo;  
 muy nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

EL DIA DE MARANA  
 Sol: 5,28; pas. mer. 12,17; pón. 19,8.  
 Luna: pas. mer. 3,57.  
 C. menguante: el 21.  
**AGOSTO 19**  
 Lunes  
 Stos. Magno, ob.; Ju-  
 lio, Andrés, Timoteo,  
 Tecla, Agapito, mrs.,  
 y Luis, ob.

## LOS VUELOS SIN MOTOR

### ¿Se va a crear en Salamanca un Club para fomentar este interesante deporte?

#### Sería algo así como una excelente escuela de aprendizaje de pilotos

No creemos que a nadie se le oculte la importancia que en estos tiempos tiene la aviación, aunque en nuestro país no haya alcanzado el desarrollo creciente que en todos los demás se observa. Si echamos una ojeada al panorama mundial, con lo primero que

de tener mayor alcance que en la actualidad tiene en las naciones más adelantadas en este aspecto. **Vuelos sin motor.—Instrucción lógica razonable de pilotaje** Sin duda alguna podemos asegurar que sería de grandes resul-

tas que hay muy pocas en España. En conversaciones con nuestro buen amigo José Luis Albarrán Reyes, primer piloto de vuelo a vela en España y creador de esta clase de vuelos en nuestra Patria, a su regreso de Alemania, solía decirnos que no había volado hasta que fué a la Naserkuppe (Escuela central de vuelos sin motor en Alemania), y conste que llevaba ya doce años de vuelos en aparatos con motor.

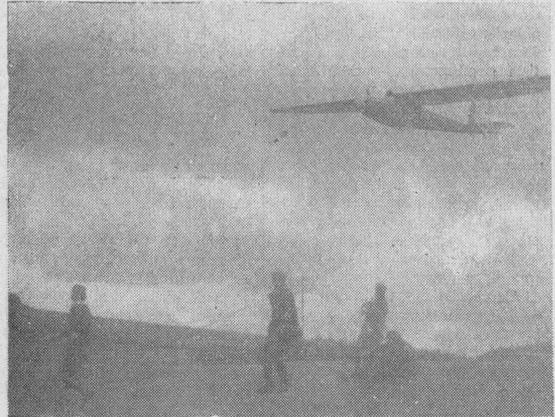
Por desconocimiento de la materia, son muchos en Salamanca los que creen que los vuelos sin motor son cosa de chicos: si no de chicos, por lo menos de espíritus jóvenes si que lo es, pues se necesita mucha voluntad y entusiasmo para haber llegado como en Alemania, a cubrir en un velero una distancia en línea recta de 250 millas aproximadamente, haberse elevado a 13.500 pies de altura y permanecer en el aire unas treinta y seis horas consecutivas; si esto es juego de chicos, que vengan los señores graves a superarlo.

Viendo todas estas conveniencias, lo de desear sería, no solamente que en cada capital de provincia, sino en todo el núcleo de población de alguna importancia hubiera una agrupación de vuelos sin motor; en esta idea se ha creado el centro oficial de vuelos sin motor, dependiente de la Dirección General de Aeronáutica, que con su dirección de propaganda, y las por ahora pequeñas ayudas económicas, tratar de fomentar la creación de estas agrupaciones.

¿Por qué en Salamanca no se crea un club de vuelos sin motor? ¿Acaso no hay elemento juvenil que sienta la afición por este de-

tados prácticos el que el aprendizaje de pilotos se hiciera en aparato sin motor, pues aparte de la mayor pericia de éstos, esto significaría un ahorro enorme de material y combustible, y, sobre todo, lo que es más importante, de vidas humanas.

Naturalmente, el piloto de vuelo a vela, acostumbrado a luchar con los elementos y teniendo que hacer alardes de su pericia y de sus



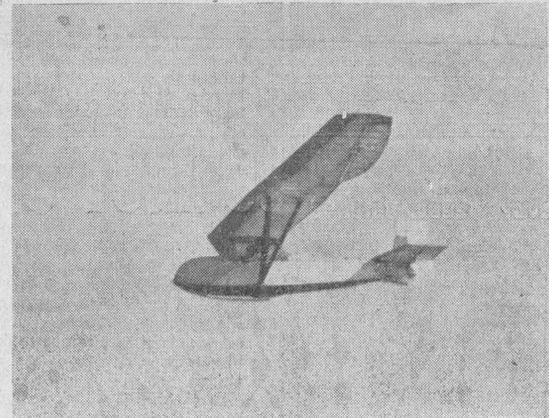
Velero «Kassel 28» en el momento de desprenderse de los «sandow» y remontarse a expensas de las corrientes ascendentes de barlovento de un cerro para después situarse delante del frente tormentoso que se aprecia al fondo de la fotografía

nos encontramos es con la realidad, de que en todo el mundo la preocupación constante, son los preparativos y las pruebas, para contar con una aviación potente, ya que por su rapidez y condiciones es el arma más terrible que puede esgrimirse en tiempo de guerra.

Las grandes potencias aéreas europeas, Inglaterra, Alemania, Francia e Italia, cada día dedican más atención a este problema de escuadrillas, simulacros de ataques aéreos, y sobre todo la preparación de pilotos, ya que son el factor importante porque estos no se improvisan en unas horas o en unos días como sucede con el material.

Alemania, a quien el tratado de Versalles le prohibió alcanzar una determinada cifra de pilotos y aparatos, se dedicó con gran intensidad a proteger y fomentar los vuelos sin motor, porque a tiempo supieron descubrir que con un pequeño esfuerzo sin peligro, y con un escaso gasto, en un momento determinado podían contar con un número considerable de pilotos de vuelo a vela, que con solamente dos horas se convertirían en pilotos de motor; la experiencia ha demostrado que el piloto conseguido en estas condiciones es mucho más hábil, porque acostumbrado a manejar un aparato cuya marcha es debida a la pericia del piloto, y cuya duración de vuelo depende de la manera que este sepa aprovechar las condiciones atmosféricas; necesariamente al encontrarse pilotando un aparato que obedece a la fuerza de un motor, compaginando y uniendo ésta con las corrientes atmosféricas que está acostumbrado a utilizar, su avión, a la vez que le da mayor rendimiento, tendrá también en menos desgaste al ser manejado con menor esfuerzo de su motor por una mano hábil.

Dada la importancia que tiene la aviación comercial, cuyo desenvolvimiento va a marcha acelerada, se comprende, desde luego, la importancia que tiene el poseer un título de piloto, por cuanto éste le abre grandes posibilidades para su orientación en la vida, una vez que la locomoción aérea ha



«Fa.ken», mixto planeador velero en vuelo

facultades para manejar un aparato de estas condiciones, al pilotar uno con motor que puede dirigirlo donde quiera, siente mayor confianza en sí mismo al hacer el primer vuelo y continuarlo, pilotando él sólo el aparato, no como en los de motor que con el doble mando se acostumbran a estar respaldados por la presencia del profesor, y así ocurre que muchos en el primer vuelo pierden la serenidad, y viene como consecuencia el accidente y por lo general también el «desinflarse».

Los vuelos sin motor vienen a solucionar de una manera completa el acceso al pilotaje para todos aquellos que teniendo deseos y no teniendo medios de fortuna no pueden asistir a una escuela especial de instrucción de pilotos, de

¿O, es que queremos permanecer en el ostracismo mientras las ciudades tienen no solamente club bien organizado, sino bastantes pilotos con sus correspondientes títulos?

Tenemos referencias de que algunos entusiastas quieren crear un club de esta clase; por nuestra parte, estamos dispuestos a ayudarles con nuestra colaboración, y esperamos que todo salmantino que piense como tal, les ofrecerá la suya, para que esta juventud, que es promesa de futuras grandes realidades, sienta muy alta la bandera morada, pabellón de nuestra ciudad, pues que con ella engrandecerán también a España que es el primordial deber de todo patriota.

16 Agosto 1935.

A MEDIA VOZ

### La codorniz sencilla

Se ha levantado la veda para las codornices. Por matorrales, rastrojeras y hondonadas, el «fiero» cazador las persigue a tiro de escopeta. Secos estampidos, que dejan una nubecilla blanca como el humo de una pipa. Sencilla, parda y cantora, la codorniz no tiene más porvenir inmediato que el morral del cazador y la caza pringosa. Perseguidas al vuelo, acorraladas, acechadas en las proximidades del regato, son derribadas de perdigonadas certeras. Y menos mal, que un ministro paternal — ya hemos quedado en la paternalidad del gobernante que se sacrifica por los gobernados sometidos a tutela — ha prohibido la caza con reclamo.

Tendrán, al menos, la posibilidad de escapar, con vida si el cazador no es muy diestro o poco rápido en el disparo. La ilusión está en el vuelo, como cantó Verhaeren. Y la traición en el reclamo.

El aire es azul. Espacio abierto, calor y silencio campesino tan poblado de rumores. Una bandada de codornices levanta el vuelo, planea sobre una amarilla rastrojera, y les sale al paso la perdigonada que les corta el resuello. Un estampido y otro y otro. Se abaten, unas, heridas de muerte y otras vuelan con redobado alar, en una en un hilo, desperdigadas y el corazón rebosante de angustia. ¡Con qué gozo, con qué ansia beberán el aire que cortan a nerviosos aleteos y navegarán hacia la hondonada o el matorral, alejándose del cenario de la pequeña tragedia. La ilusión las lleva, aunque otro estampido les corte el paso. A menos, morir en pleno vuelo, debe ser muy triste.

Lo del reclamo es peor. Es una crueldad y una fea traición. Una mujer debió inventar el procedimiento. Ellas saben lo que es el celo, y el canto, y la palabrita dulce, la coqueter, y la frivolidad. Saben el valor de sus encantos, y conocen la debilidad del hombre. El reclamo lo debieron inventar ellas. Se las llama de lejos, bien escondido el cazador al acecho. La codorniz, tan tonta y simple como un hombre, acude. A pasos cortos, a saltos, a pequeños vuelos para hacerse la interesante. Pero acude al reclamo como a un imán. Y el cazador las derriba, si no es que la codorniz «sencilla» conoce ya el procedimiento y escarmentó en cabeza ajena. Entonces, como en el cuento o en el suceso que parece cuento, tendrá el cazador que guardar el reclamo con un filósofo: «¡Vamos, lo que tú quieres es música!»

Con reclamo o sin él, ha comenzado el samborón de las codornices, que no se reduce — ¡ay! — a un sólo día. El campo se llena de escopetas y las cazaletas de exquisitos bocados. Las molestias de la caza — escopeta, morral, perros, tortilla, canana y paciencia por quintales — se compensa después con un comovedor guisote y un ojar riquísimo.

Una hermosa fuente de codornices bien vale un día de campo, aunque pique el sol y el aire se inflame. Pocas cosas hay más comovedoras que eso: codornices con ceces de Bruselas, por ejemplo, bien rociadas de un vinillo clarete, fresco y optimista. El epicurismo de Julio Camba se conformaba con ser abad de una rectoral gallega; uno se conforma con menos; con dos docenas de codornices y un cigarro para postre.—AGUIRRE.

### Desde Pedrosillo de Alba

De sociedad

Han regresado, de Babilafuente, don Luis Calle Macías, ex-secretario de este Ayuntamiento; don Jesús Sánchez Arroyo, maestro nacional; su distinguida esposa, doña Isidora Sánchez, y la señora de Bonilla Carabias, doña Jerónima Barbero.

—De Terradillos, y con el fin de pasar unos días en compañía de su sobrino, el secretario de este Ayuntamiento, la distinguida señorita Quintina García Hernández.

—Hemos tenido el gusto de saludar a los señores don Juan y don Jacinto Corral y Castro, hermanos del contratista de obras don Fermín Corral, adjudicatario de las obras que para escuelas nacionales se están edificando en este pueblo.

EL CORRESPONSAL

## EL ENTIERRO DEL SOLDADO JOSE TORRES ARCOS



A las doce y media de la mañana de ayer, y después de serle practicada la autopsia, tuvo lugar el entierro del soldado del Regimiento de Infantería de La Victoria número 26, José Torres Arcos, que puso fin a su vida cortando las venas del brazo derecho, y cuyo suceso dimos amplia cuenta en nuestro número de ayer. Desde bastantes minutos antes

de la hora señalada, comenzaron a llegar a los alrededores del Hospital provincial gran número de jefes, oficiales, clases y soldados del Regimiento, para formar en la comitiva fúnebre.

El duelo fué presidido por el teniente coronel don Gerardo Mayoral Manforte, jefe accidental del Regimiento; por el capitán de la compañía a que pertenecía el finado, don Juan Hernández, y por el

teniente de la misma, don Argimiro Martín.

También formaban en la comitiva muchos paisanos.

La banda de música del Regimiento interpretó durante el entierro marchas fúnebres.

En las «fotos», arriba, la despedida del duelo, y abajo, la comitiva al llegar al Campo de San Francisco.

(Fotos Almaraz).

## DEPORTES

FUTBOL

Hoy veremos al Travesuras

El equipo Travesuras, de Ciudad Rodrigo, se presentará ante el público de Salamanca, para jugar un encuentro amistoso contra el equipo salmantino «El Águila Roja».

Merece especial mención, entre los visitantes, el guardameta, de quien hemos oído grandes elogios y cuya clase, un poco cuidada, daría margen para poseer un buen guardameta local.

Con él hay algunos elementos destacados que verá el público salmantino con agrado.

El partido comenzará esta tarde a las cuatro y media. Los del «Águila Roja», que poseen un empate con los de Miróbriga, alinearán probablemente con:

Titi  
 Merchán - Paco  
 Manolo - Díaz - Muñoz  
 Rolando - Montero - Maíllo - Sánchez - Antonio

De los de Ciudad Rodrigo, destacan con el meta Tano; los jugadores Méndez, Picirri, Fernando y Botero.

En vista de no poder celebrarse el partido Athletic C. Salmantino contra Alba de Tormes, por inconvenientes ocurridos días pasados a éste último, se celebrará en la U. D. S. un encuentro entre los del Athletic contra el Estrella F. C. Alinearán así por el Estrella:

Turdi  
 Argentino - Torres  
 Juan - Agustín - Angel  
 Miñambres - José - Peláez - Lluvia - Crespo  
 y por el A. C. S. de la misma forma que lo hizo el pasado domingo, en el cual derrotaron al Imperial F. C., o sea:

Chéncho  
 Fuentes - Fuentes  
 Quique - Ballesteros - Cid  
 José - Panadero - Cuadrado  
 Mateos - Pepin  
 ¡Athéticos, buena suerte!

El del día 25. - El día Ferrovionario y el Carabanchel

Desechas las gestiones de los ferroviarios para traer a su hermano de Madrid, y a otros equipos de postin, para celebrar El Día Ferrovionario a beneficio del Mon-

tepio, Colegio de Huérfanos e Internado de Ancianos Ferroviarios, al fin se ha conseguido que un equipo de postin, como el Deportivo Carabanchel, venga a Salamanca el día 25.

El martes daremos su alineación y por hoy nos remitimos a la nota de jugadores unionistas que actuarán defendiendo los colores salmantinos.

Avisado Joven, ya de camino para Salamanca y Muñiz, que vendrá a fin de semana, acudirán también Lozano y Pepin, defensas; Lolín y Pedrín, medios; y Peret, Sánchez y García Sanz, delanteros.

Con esos y los elementos locales, figúrense los aficionados que once se puede formar, aun sin estar todavía en Salamanca Gil Cacho, aún de viaje de estudios en Alemania.

TIRO DE PICHÓN

Nuestra nota de ayer, sobre el Tiro, ha causado sensación en los medio aficionados a la caza.

Algunos nos preguntan si es verdad tanta belleza; podemos asegurar que esto va en serio.

Algunos comerciantes han hecho importantes regalos a cambio de anuncios que tendrán en programas, así como anuncios alrededor de la red de tiro, que también darán alguna novedad a las modernas tiradas.

CICLISMO

Los corredores deben pasar esta mañana por el Club Ciclista, bar Royalty, donde recibirán instrucciones.

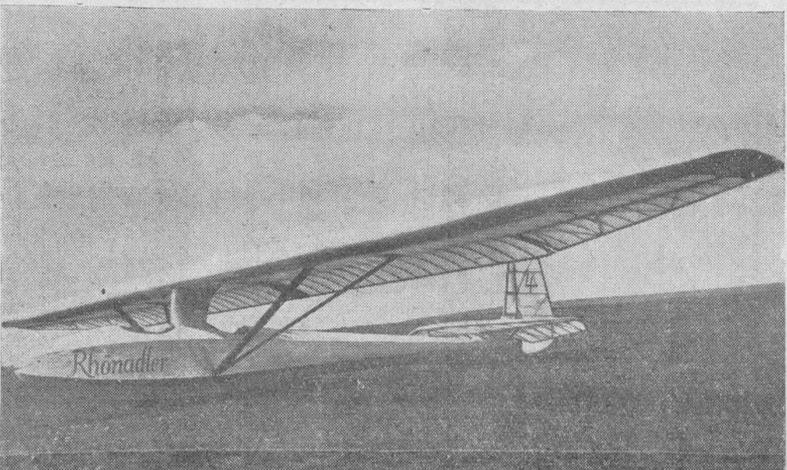
JULIO

El número del próximo martes, constará de DOCE páginas.

Atención, Señoritas

Ondulación Permanente, con toda garantía, la conseguirán en ninguna clase de reclamos ni de engaños, a precios asombrosos, en la Gran Peluquería de Señoras LA YANKEE, única casa en perfección. Si quiere llevar una bonita cebeza con un precioso peinado, visite LA YANKEE y se convencerá que no es propaganda, que es realidad. Esta casa es atendida por sus mismas dueñas. En breve esta casa se trasladará a un amplio local y ofrecerá a su distinguida clientela y al público en general el gran Instituto de Belleza. No confundirse: Doctor Riesco, 31, 2.º piso (al lado del Armuñes, frente al Teatro Liceo).

SE NECESITA un oficial hertero. Dirigirse a Celso Martín, en San Pedro de Rozados.



Velero de dos plazas, maravilla de la técnica moderna de la construcción de aviones sin motor. Se utiliza en algunas escuelas para la enseñanza por el procedimiento del doble mando y para volar con pasajeros

## Empresa de Teatros

Durante los días de la FERIA DE SEPTIEMBRE, actuarán en los Coliseos de esta capital, las notables compañías de VALERIANO LEON, MARCOS REDONDO, DIAZ ARTIGAS y la nueva compañía titular del CIRCUITO, reforzada con los...